EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

Director: JULIO DE LA CUESTA

Aparece los Domingos

SUSCRIPCION MENSUAL $ 0.50

AÑO XX | Núm. 788 | REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES, SAN JOSE 236 U. T. 37, RIVADAVIA 5871 | DICIEMBRE DOMINGO 2 DE 1928

La Argentina es el punto magnético exterior que ejerce mayor influencia en la atención de los actuales gobernantes de España

"El Diario Español" y "El Heraldo Gallego" son los órganos más representativos del actual movimiento hispanoamericanista

Nunca con más exactitud que hoy se puede afirmar que el hispanoamericanismo se encuentra en un verdadero período de mutuas comprensiones y recíprocos entendimientos. Nunca como hoy se puede afirmar el notabilísimo progreso que ha alcanzado en los últimos dos años el ponderable ideal hispanoamericanista del inmortal Labra. Españoles y argentinos hemos rivalizado, durante un período que podría llamarse de vindicaciones fundamentales e históricas, en la obra magna de acercar y estrechar íntimamente a los dos pueblos hermanos en la historia, en la sangre y en el común ideal de abrir las rutas inmortales por donde ha de llegarse a las mayores efectividades en la conquista de posiciones para el establecimiento de los verdaderos principios de solidaridad humana.

España y la Argentina han logrado, por fin, comprenderse. Y no pasa un día sin que se manifieste un nuevo motivo de esa fraterna y ya inalterable comprensión, hasta el punto de que en ambas naciones se consideran como propios los puntos de vista que cada una tiene para la solución de sus respectivos problemas, ya sean sociales, políticos o económicos.

Así nos ha sido dable observar como la colectividad española aquí residente, como el pueblo peninsular y como las mismas altas autoridades de nuestra patria participaron de las inquietudes y alternativas a que se vió abocado el pueblo argentino en la renovación constitucional de sus primeros mandatarios; y así, también, hemos podido contemplar como el pueblo español participaba noblemente del justificado júbilo que el veredicto de las urnas ha provocado en la conciencia cívica del pueblo argentino. Quien estas líneas escribe ha tenido la inmensa satisfacción de comprobar, por cartas familiares, que el nombre del actual presidente era recordado y pronunciado en las aldeas españolas con el mismo respeto e igual veneración que se proclamaba en los desperdigados ranchos de la anchurosa Pampa. Y es que el nombre de Yrigoyen tiene una tiernísima evocación de cariño y de admiración en el alma de todos los "gallegos" cuyo nombre gentilicio había sido tomado para blanco de todas las despectivas consideraciones; y fué el actual Presidente quien, en su primera e histórica presidencia, lo vindico de tan villano como injusto estigma, devolviéndole todos sus valores históricos en los magistrales conceptos con que concibió uno de sus más transcendentales decretos de gobierno.

El sentido despectivo que se daba a nuestro honroso gentilicio, subrayaba todo el desprecio que aquí se tenía de los españoles y de todo cuanto pudiese relacionarse con las cosas originarias de la vilipendiada España. Yrigoyen, el hombre elegido de la Providencia para reparar los estravíos de la injuria y de la malidicencia; el hombre, cuyas supremas inspiraciones habían de cimentar los postulados de la más amplia reparación social y política de su noble paaís, también había de ser el estadista que rompiese los estrechos moldes de la política lugareña que le precedió y que encerraba al país en los pequeños límites de un nacionalismo minúsculo, ridículo y en edivente contraste con la grandeza y magnificencia de las dilatadas pampas argentinas. Sus designios reparadores no se circunscribian, pues, a la magna obra de crear instituciones democratas para su patria, sino que se inspiraban en más amplias concepciones, y asi lo hizo saber a los que se abroquelaban en la ridiculez de su politica lugareña, cuando, después del fracaso de la revolución del 4 de Febrero les decia valientemente en un manifiesto dado al pueblo de la Nación: "El progreso material de la República, que se invoca, es obra de la Naturaleza que no se detiene, y más que del esfuerzo argentino del brazo extranjero".

¿Se aludia aqui al trabajo honroso y constante de tantos miles de españoles "gallegos" que hemos venido a esta hospitalaria tierra con ansias de trabajar más aún que en nuestra propia patria, con más cariño tal vez, y acaso para no regresar jamás'

La proposición tenia un sentido general, pero la excepción de la regla no podían constituirla los hijos de España, la vieja España de las nobles gestas e inmortales epopeyas en cuya honra había de dictarse más tarde el magistral decreto del 4 de Octubre de 1917.

Y fué con este memorable decreto como quedó vindicado el nombre de español que en forma despectiva era *zaherido con el apelativo de "gallego"*

Muchos actos posteriores de la colectividad española testimoniaron al Dr. Yrigoyen y al pueblo argentino la imperecedera gratitud de todos los españoles. Pero aun faltaba algo, aun no no había sido debidamente interpretado el pensamiento del gran estadista que concibió y suscribió ese inmortal decreto. Y un gallego auténtico, un gallego emigrado, un gallego que en el aprendizaje de "recienvenido" había tenido que soportar con resigación o con ira toda la infamante burla que se le hacía en el "conchavo", en la calle y en la plaza pública motejándosele con el propio nombre que determinaba su origen; un gallego auténtico, repetimos, concibió la idea de rendir un verdadero homenaje al gobernante insigne que con un magnánimo gesto había vindicado su honrado nombre y el nombre de su lejana y añorada patria. Y a la idea de ese gallego respondió paternalmente el gobierno español; la apoyaron con todo fervor "El Diario Español" y EL HERALDO GALLEGO; la auspició después toda la colectividad española, la aceptaron las autoridades de Madrid, y, por último, la celebraron y aplaudieron todos los españoles, desde la augusta persona de Alfonso XIII hasta el más humilde hijo de España.

Después de este magno acontecimiento que tuvo su apoteosis el último día 12 de Octubre, ya hemos visto todas las manifestaciones de franco y sincero hispanoargentinismo que registra la prónica diaria, entre las cuales figura la iniciativa del Ayuntamiento de Barcelona que se propone erigir el monumento de la Raza consistente en un gran obelisco con el decreto del Dr. Irigoyen grabado por los cuatro costados...

¿Se ha comprendido ahora la profunda inspiración del doctor Irigoyen, creador del día de la Raza en América? ¿Se han entendido sus altos designios hispanoamericanistas?

Por lo menos creemos que nuestra patria y esta noble República empiezan a entenderse, y es evidente que la Argentina es el punto magnético exterior que ejerce mayor influencia en la atención de los actuales gobernantes de España.

La parte que nos corresponda en la gran obra emprendida y en la cual hemos puesto nuestros mejores y más vehementes anhelos, no somos nosotros los que debemos señalarla. Pero en cambio estamos documentados para afirmar que "El Diario Español" fué el colega hispano que más ha contribuído con sus patrióticas campañas a la consagración de un hecho de verdadera transcendencia para el hispanoamericanismo.

"El Diario Español" fué el primero en recoger nuestra iniciativa, alentándola con la autoridad de su gran prestigio, que no está circunscrito a la gran masa de españoles aquí radicados, sino que alcanza a las altas esferas peninsulares. "El Diario Español" fué el que nos acompañó sinceramente desde los primeros momentos y por último fué el que actuó en Madrid tan brillantemente por intermedio de sus representantes doctor Justo López de Gomara y don Mariano Martínez. Y no podía proceder de otra manera una respetabilísima institución periodística que como preciada ejecutoria de su invariable austeridad continúa con religioso respeto las inspiraciones de su ilustre fundador el gran maestro de periodistas que sin abdicar de su origen hispano amó profundamente a la Argentina, donde fundó pueblos y fecundó ciudadanos honorables.

"AIRES D'A MIÑA TERRA"

La obra maestra del glorioso

MANUEL CURROS ENRIQUEZ

SERA EL PRIMER LIBRO QUE OBSEQUIAREMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES EL AÑO PROXIMO. "AIRES D'A MIÑA TERRA" ES LA OBRA CUMBRE DE LA LITERATURA GALLEGA. NINGUN GALLEGO DEBE DEJAR DE SUSCRIBIRSE A "EL HERALDO GALLEGO" PARA OBTENERLA GRATUITAMENTE.

SUSCRIBA USTED A SUS AMIGOS GALLEGOS Y SE LO AGRADECERAN.

REMITA HOY MISMO A SAN JOSE 236 LA BOLETA ADJUNTA.

Nuestros Corresponsales de "El Heraldo Gallego"

EN LUJAN

Comunicamos a nuestros suscriptores de la ciudad de Luján, que desde la fecha representa a este semanario en la misma el señor Jesús E. Garcia, a quien pueden dirigirse para todo lo que se relacione con EL HERALDO GALLEGO.

El entusiasmo que dicho paisano siente por Galicia y sus cosas es la mejor garantía para la mayor difusión de este periódico.

EN AZUL

Para dedicarse al comercio se radicó en la importante ciudad del Azul nuestro querido amigo e inteligente colaborador señor Antonio Alonso (Petín).

Asumirá la representación de EL HERALDO GALLEGO en dicho pueblo, en el que se hallan radicados muchos y entusiastas gallegos.

El señor Alonso nos tendrá al corriente de las novedades que allí ocurran y que interesen a nuestros lectores.

Los Norteamericanos han sido derrotados

Desde hace muchos años los yanquis detentaban el record de todos los hechos extravagantes y pasmosos, sobre todo en el terreno de las noticias sensacionales. Ahora lo acaban de perder en este último aspecto. Un telegrama que nos llega de Constantinopla, nos informa que un turco deja tamañitos a los célebres hijos de Yankilandia. Veamos lo que dice ese cable de la vieja Stambul: "El Ministerio de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña se muestra muy disgustado con el anciano turco Zaro Ogha, de 154 años de edad, quien desea divorciarse de su undécima esposa con el objeto de casarse con alguna muchacha británica, y ha utilizado las direcciones del consulado y embajada de Gran Bretaña para su correspondencia amorosa.

En el Consulado se recibió recientemente una carta de una muchacha británica expresando el deseo de casarse con Zaro Agha, y la embajada británica ha recibido quince cartas similares.

A raiz de una investigación, se descubrió que el anciano había publicado un aviso matrimonial en un diario de Londres, dando como dirección la embajada y el consulado británicos en Constantinopla."

Como se ve, los norteamericanos han quedado en este caso a la altura de una tachuela.

A Fraguista sincero

Agradecemos los amables conceptos que nos dedica, y no publicamos su enérgica protesta porque la persona a quien va dirigida es tan débil de cuerpo y tan pobre de espíritu que en seguida pide auxilio a la policía cuando alguno le dice "lo que viene al caso". Además no pueden tomarse en serio las tonterías que con pretensiones de humorista trasnochado escribe el **gran periodista** analfabeto. Son verdaderas portuguesadas que le salen de la sangre, pues no ignorará usted que se trata de un portugués que se las da de gallego. Es un pobre señor que tiene una dentadura de favor y que publica un periódico con el mismo éxito que se puede fabricar una serie de billetes falsos. Es un verdadero Len... cinas, con un corazón atrofiado y refractario a todas las nobles y delicadas emociones, y que, por desgracia para él ha logrado poseer cierta erudicción de diccionario enciclopédico. Examinemos este párrafo de su cosecha:

"El Rey de Itaca, esposo de Penélope y padre de Telémaco ha quedado tan reducido en esta ocasión que no nos atrevemos a suponer que **haya sido hecha**".

Ya ve usted que todo este parentesco de Ulises que cita el señor Lencinas de marras está tomado al pie de la letra de cualquier diccionario enciclopédico. Pero lo que no se puede tomar del diccionario es la manera de expresar lo que se quiere decir, y como el señor Lencinas no tiene nociones de lo que es una proposición gramatical, he aquí por que no hemos logrado comprender lo que quiso decir en aquel su término de "oración": **haya sido hecha**. "El Rey de Itaca, esposo de Penélope y padre de Telémaco, ha quedado tan reducido en esta ocasión que no nos atrevemos a suponer que haya sido hecha". "El Rey de Itaca, esposo de Penélope y padre de Telémaco, ha quedado tan reducido en esta ocasión que no nos atrevemos a suponer que haya sido hecha".

Bueno: aun que repitamos cien veces este galimatías ni Dios lo entiende.

Y ¿cómo se puede exigir, entonces, que el "gran periodista" analfabeto sepa lo que es un pleonasmo, una metáfora o cualquier otra figura de construcción gramatical o de retórica?

Para él tiene el mismo sentido una **improvisación oral** que una improvisación ya se sabe, según el analfabeto melódica etc. etc. Con decir improvisación ya se sabe, según el analfebo Lencinas, que se trata de un discurso improvisado, como si no se pudiese improvisar también una albarda para enjaezar a muchos jumentos "metidos" a "corregidores", y que confunden el dintel de las provincias argentinas con el dintel de las puertas de cualquier conventillo porteño.

La jira del presidente electo Hoover

Como lo hemos preconizado y como era lógico suponer, la Prensa informativa nos da los más amplios detalles de la jira que está efectuando el presidente electo de EE. UU. de Norte América por los paíese libres de origen español.

Según esas informaciones Mr. Hoover es objeto de grandes recepciones oficiales, hablándose en ellas de vínculos continentales, de intereses comunes y hasta de lazos afectívos.

¡Cuánta hipocresía, Dios Santo! ¡Cuánta mentira a sabiendas de todos los que se las prodigan recíprocamente!

El presidente Electo no ignora que los países que visita odian en su persona al gran ogro del Norte. Los gobernantes de esos mismos países que le agasajan con la mayor hipocresía diplomática tampoco ignoran que todas las caricias del visitante impertinente son otros tantos ensayos del gran zorro yanki para seguir haciendo su festín, con la mayor comodidad posible, en el gallinero hispanoamerisano. Sin embargo, todos ellos se mienten y se remienten con la mayor naturalidad. Los débiles por su misma debilidad; el fuerte por su condición vampiresca y zorrina.

Venimos observando con todo detenimiento el desarrollo de estas visitas del Tío Sam, y a pesar de todo la hipocresía campeante en las recepciones hemos podido advertir dos notas sobresalientes de espontanea sinceridad que harían cambiar la ruta del impertinente viajante, si la epidermis de su cutis no fuese tan impermeabilísima (es un perfecto "caradura").

La primera de estas simpatiquísimas transcendentales notas de sinceridad nos la ofreció el presidente Irigoyen, llamando al Embajador de Norte América para preguntarle en que carácter vendría a este país Mister Hoover. Y aun que nosotros no estamos autorizados para interpretar los pensamientos del Primer Magistrado argentino, se nos antoja creer que sus palabras podrían traducirse así: ¿"Qué deseaba Mr. Hoover? ¿Qué vientos le traen por estos pagos de paz y de trabajo? ¿No podría V. E. irse con la música a otra parte? Por favor, déjenos tranquilos, que tenemos mucho trabajo".

La otra nota la dió el gobierno de Costa Rica al disponer que en vez de soldados y cañones saliesen a las calles los niños de las escuelas. Los soldados y los cañones de Costa Rica harían sonreir al poderoso emperador. Los niños de las escuelas, tal vez le habrán hecho fruncir el ceño. Son ellos los genuinos representantes de las nuevas generaciones a quienes se les hace conocer personalmente al tirano para que cuando sean hombres cultos y fuertes se unan con sus hermanos y venguen la opresión que padecen sus progenitores.

Galicia al Dia

La Coruña

Homenaje póstumo al pintor Ramón Navarro

La suscripción pública para la adquisición del cuadro "Baño de caballos", con destino al Museo provincial de Bellas Artes, obra de Ramán Navarro, comprende hasta el día las siguientes listas:

La primera asciende a 850 pesetas; la segunda, a 1.600, y la trecera a 2.400

Las adhesiones para este homenaje póstumo al pintor Román Navarro, se reciben en el domicilio del presidente de la junta del homenaje, calle Santiago número 4, tercero, y en la libreria de Villadefrancos, calle de Castelar.

Consignación en presupuestos para el edificio de la escuela de Comercio

En la escuela de Comercio se recibió ayer un telegrama del director de la Escuela profesionel de Comercio de esta ciudad y miembro de la Asamblea Nacional, señor Fraga, comunicando que en los próximos presupuestos del Estado se consigna una cantidad para la construcción del edificio destinado a dicha Escuela de Comercio.

La Federación de Cajas de Ahorro de Galicia — Los premios concedidos

Con motivo del certamen del Ahorro organizado por la Federación de Cajas de Ahorro de Galicia, el Comité de dicha Federación se reunió en sesión para proceder al examen de las numerosasa solicitudes presentadas al repetido Certamen; y una vez aquilatados intrinsecamente los méritos de cada uno de los concursantes, se fijó la siguiente distribución:

Primer premio. — Medalla de oro y 1.000 pesetas, que fué concedido a las Escuelas Populares Gratuitas de La Coruña.

Segundo premio. — A la virtud: Se concedió un premio de 250 pesetas a Emilio Souto Otero, de La Coruña.

Tercer premio. — Al trabajo: Para el empleado más antiguo dentro de la misma oficina o taller.

Un premio de 250 pesetas a Andrés Vazquez de "La Primera Coruñesa".

Otro de 125 a José Arias Diaz, de la casa Morodo Hermanos, de La Coruña.

Para empleados más capacitados:

Un premio de 250 pesetas a Manuel Fernández de Castro, de Vigo.

Otro de 125 pesetas a José Morian Gonzalez, de La Coruña.

Cuarto premio. — A la caridad.— Para entidades: Un premio de 500 pesetas a la Cocina Económica, de la Coruña.

Otro de 200 pesetas a la Caja Mutualista de Enfermos, de Lugo.

Para particulares: Un premio de 250 pesetas a Esteban Gonzalez Toboada, de La Coruña.

Otro de 125 a José Lopez Rego, de La Coruña.

Quinto premio. — A la Familia.— Al padre de mayor número de hijos, a quienes sostenga con su trabajo: Un premio de 250 pesetas a Francisco Costoya, de La Coruña.

Otro de 125 a Joaquin Otero Castro, de La Coruña.

Al imponente que ampare a su madre o padre ancianos y que vivan en su compañia: Un premio de 250 pesetas a José Carreira, de La Coruña.

Otro de 125 a Ramón Lopez Incognito, de La Coruña.

Sexto Premio. — A la mujer que trabajo.— A la de mayr número dehijos, que los sontenga con su solo esfuerzo: Un premio de 250 pesetas a Juana Otero Ares, de El Ferrol.

Otro de 125 a Cocepción Meira Riveiro, de Vigo.

A la de mayor número de años en su labor: Un premio de 250 pesetas a Margarita Morales Ruzo, de "La Primera Coruñesa".

Otro de 125 a Carmen Fernández Iglesias, de Vigo.

Séptimo premio. — Al Ahorro. — Al imponente más asiduo: Tres segundos premios de 125 pesetas que se concedieron a Francisco Alvarez, de L Coruña; Esperanza Navarrete Lopez, de La Coruña, y Andrés Soborino Tobio, de Vigo.

Al imponente más meritorio: Un premio de 250 pesetas a José Peleteiro Palmeiro de Vigo.

Otro de 125 pesetas a Pedro Puga Pombo de Vigo.

La Comisión Provincial de Pontevedra, respondiendo al requerimiento de la Federación de Cajas de Ahorro de Galicia concedió dos premios de 250 pesetas al apratado B del título tercero, del programa al Trabajo; o sean para el imponente obrero manual que haya logrado una mayor capacitación en su oficio, previo el informe del respectivo patrono que lo demuestre y garantie ; y a la letra A del apartado sexto, a la mujer que trabajo, es decir, a la de mayor número de hijos a quienes sontenga con su esfuerzo, sin auxilio marital.

Estos dos premios se concedieron a Francisca Meira Rivieira, d Vigo, y a Consuelo Caridad Martinez, de La Coruña.

El alcalde de la Coruña hizo un donativo de su peculio particular para la concesión de cuatro premios de 25 pesetas cada uno, a las niñas y niños del Asilo municipal propuestos in méritos por sus profesores.

Se otorgaron a Evaristo Casal, Luis Garcia, Isabel Gonzalez y Carmen Casal.

Era pensamiento de la Federación fijar la fecha del Certamen para el Día del Ahorro, pero en mantenedor, D. Antonio Osorio y Gallardo, participó que le era imposible venir a La Coruña para le mencionada fecha, por eso el Certamen sufrió un aplazamiento el día que ya se designará con tiempo oportuno.

La repetida Federación se complace en mostrar su agradecimiento a cuantos de una manera o de otra han cooperado a que el Certamen alcance la mayor brillantez posible, contribuyendo asi a que se establezca de manera perídica en pro de la difusión del ahorro en Galicia y para único beneficio de nuestra economia popular.

Dr. Jorge Leyro Díaz

Profesor Sup. de Clínica Quirúrgica de la Facultad

Cirugía General y enfer. de Señoras

Lunes, Miércoles y Sábados de 14 a 16

CALLAO 1423

FERROL

Conferencio de D. Matias Usero

El sábado 17 de octubre dió su última conferencia de este invierno el culto sacerdote D. M. Usero, siendo el tema de la misma "Como llegar a los cien años sano de cuerpo y alma".

Ante numeroso auditorio y bajo una nutrida salva de aplausos empezó su oratoria, demostrando la gran adulteración de los alimentos, el exceso del uso del alcohol, tabaco y carne es la causa principal de que el 65 por ciento de la Humanidad vivan solamente 24 años.

Demostró que ley natural dá al hombre un derecho a una vida de 147 años

Refirio encuentros teñidos con personas de larga vida, y que atribuian esa longevidad, al desconocimiento absoluto del alcohol y del tabaco, y que con hydratos de carbono y poquisimos albuminoides se nutrian fuertes y robustos.

Probó que el neurasténico, el abúlico el aburrido, no es más que un enfermo abarrotado de sustancias en plena descomposición. Hizo un estudio del "Microbio" demostrando que somos verdaderos depósitos de ellos, pero con el régimen Naturalista vegetariano se impide su desarrolo y por tánto su fertilidad en el cuerpo humano, no ocurriendo asi con el régimen usual de las gentes que al ingerir productos fermentados o dispuestos a ello, favorecen su fecundidad y su obra destructora del roganismo humano. Comparó el régimen Naturalista con relación a la vida del microbio con las curas de Lister con relación de las heridas o afecciones purulentas.

Demostró que la misma ley y la ciencia médica que intervine en ella, está en su moyoria de acuerdo, puesto que a los que aman él ejercicio de su sagrado ministerio en paises inhospitalarios, se les autoriza a ejercer esa medicina obteniendo francos éxitos. Dice que la cura herbolaria es hermana del régimen Naturalista, que no exige más que mucha limpieza al exterior del cuarpo, y asepcia absoluta en el interior del mismo.

Demostró que las plantas prestan grandes servicios en la misma farmacopea cientifica. Afirma que Dios creó al hombre fuerte y sano colocándolo en el Paraiso entre flores y frutos prueba de que se debia ser su regimen; afirma también que el alcohol, tabaco et. fueron invenciones viciosas de los hombres, para formar parte de los placeres de la vida vulgar. Comparó el estómago humano con las calderas de un barco a las cuales si en lugar de echarle combustible necesario, le echaran materias impropias no levantaria vapor y por tanto máquinas no se moverias. Otro tanto — dice — le pasa al estómago que no le proporcionan materias en consonancia con sus funciones.

Recomienda una piel completamente libre para esos diminutos agujeros llamados poros puedan expulsar, las toxinas que envenenarian la sangre. La boca — dice — es fuente de lo mismo, siendo que la ingestión de alimentación Naturalista impedirá las fermentación hoy tan comunes y obligatorias en los carnívoros.

Para terminar vuelve a insistir en la Ley biométrica y afirma que la curva completa de la vida de todo ser del grupo de mamíferos vertebrados de especie superior abarca siete ciclos completos, y cada uno de ellos es igual al tiempo necesario al desarrollo físico completo o sea 21 años así que sería como ya dijo 147 años la edad lógica del hombre, y no 24, como lo demuestran los estadísticos demográficos.

Hora y media habló el señor Usero y dice que como no es posible desarrollar todo el tema, se compromete durante el mes de mayo próximo, dar cuatro conferencia es las que desarrollará el mismo interesantísimo tema. Una ovacisión corona su final, tributada por los muchísimos concurrentes al acto, especialmente las señoras que había en gran cantidad.

BETANZOS—

Letras de luto

Cuando menos era de esperar, falleció el apreciable convecino y querido amigo nuestro don Julio Couceiro, del comercio de esta plaza.

Su entierro fué una de las más grandes y sentidas manifestaciones de duelo que se se recuerdan en ésta.

A su viuda, doña Laura Seona y a sus hermanos, acompañamos en el dolor que les embarga.

—En la parroquial de Santiago se celebró el sábado último un acto por el alma de la distinguida señora Julia Miramontes Roca, fallecida días ha, asistiendo numerosa concurrencia.

Acto público

En el Ayuntamiento de Aranga, tuvo días pasados lugar un acto muy simpático, que refleja las ansias de aquel vecindario.

Con el local lleno de público entre el que figuraban las autoridades todas, hizo uso de la palabra el alcalde para pedir a todos que ayuden con un pequeño porcentaje a la Diputación para la construcción de caminos vecinales en dicha zona, que hoy se encuentra sin un camino que la cruce. Hizo ver la necesidad de la construcción de varios para el desarrollo de la riqueza en aquel término. Terminó ofreciendo la tribuna al que quisiera hacer uso de la palabra, lo que hizo el joven batallador de las Ferbenzas, don Guilermo Vázquez, a requerimiento de sus convecinos, entre los que goza de gran prestigio.

En un fogoso discurso hace mención de algunas cosas sucedidas y termina su discurso exortando a los vecinos a que coadyuden a lo solicitado por el alcalde.

Hace el resumen don Andrés Mata Varela, ecónomo de Meniferral, quien dice que con entusiasmo y fé se consigue todo.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Escrituras para España

(Arancel especial)

DAVID GIL PALACIOS

Escribano Público

Poderes para comprar, vender, hipotecar, cancelar, para asuntos de quintas, contraer matrimonios, cuestiones judiciales, venias para embargar, escrituras de compra-venta, hipotecas, etc.

Av. de Mayo 676 — U. T. 3064, Avenida

ECONOMIA ES GANANCIA

ENCARGUE SUS IMPRESOS A LOS TALLERES GRAFICOS "LA IBERIA" - SAN JOSE 236. U. T. 37, RIVADAVIA 5871

EDITORA DE "EL HERALDO GALLEGO"

ARGENTINA

Compañía General de Navegación S. A

Florida 439 — Buenos Aires

A. M. DELFINO & Cía. — S. A. Marítima y Comercial — ADMINISTRADORES

SERVICIO REGULAR ENTRE

Buenos Aires y los siguientes Puertos de la Patagonia

SAN ANTONIO (OESTE)
MADRYN — ZAREDO
PIRAMIDE — CABO BLANCO
CABO RAÑO — DESEADO
CAMARONES — SAN JULIAN
BAHIA BUSTAMANTE — SANTA CRUZ
COMODORO RIVADAVIA — RIO GALLEGOS
CALETA OLIVA — PUNTA ARENAS

Con los vapores nacionales

"Comodoro Rivadavia"
Nuevo 12.500 Toneladas
"Buenos Aires"
"Presidente Quintana"
"Madryn"

SASTRERIA

SOTO

Prefiérala Vd. para vestirse

1314 -- BRASIL -- 1314

U. T. 23, B. Orden 6725 — BUENOS AIRES

Lugo

Revista de Comisario

La orden de la plaza del día dispone que pasen revista de comisario en la forma acostumbrada, el día 3 del actual, todas las fuerzasde la guarnición.

Los jefes y oficiales que no se hallen incorporados a cuerpos de esta plaza, podrán pasar su revista mensual presentando sus justificantes en el Gobierno militar, a las diez de la mañana de dicho día.

Ascensos

Ha sido ascendido al empleo de comandante el capitán de Infantería, buen amigo nuestro, don Pedro Fernández Ichazo, que presta sus servicios en el batallón Cazadores de Africa, número 1.

Reciba nuestra más cordial y sincera enhorabuena.

—Igualmente le ha sido concedido el empleo de suboficial al sargento del regimiento de Infantería de Zamora, de guarnición en esta capital, estimado amigo nuestro, don Antonio Martínez Balin.

Asimismo enviámosle la más efusiva felicitación.

Pasaportes

Han sido pasaportados los mozos de la Junta de clasificación y revisión de esta provincia Isidro Carnero, Julio Expósito y José Vilabella, para que se trasladen a La Coruña, con objeto de sufrir reconocimiento reglamentario en el Hospital militar de aquella ciudad.

Pequeño accidente de automóvil

Un automóvil de turismo de esta matrícula alcanzó a un camión en la plaza de Santo Domingo, resultando ambos con desperfectos y sin que hubiesen desgracias personales.

CARBALLEDO—

Conflicto que se agrava y complica

Veamos los antecedentes de este asunto, que causa vivas intrigas a varios pueblos de este municipio y del inmediato de La Peroja y que promete serios y múltiples conflictos.

El pueblo de Peares, próspero e industrioso, se fué formando a la sombra de la estación ferroviaria que lleva su nombre, en la línea de Monforte a Vigo, sobre desmontes y terraplenes de la vía y al margen de la confluencia de los ríos Miño, Sil y Búbal, que, como es sabido, surcan en este punto abruptas gargantas y limitan cuatro municipios y dos provincias: Pantón y Carballedo, de la provincia de Lugo, al Noroeste, y Nogueira de Ramuín y La Pejora, de la de Orense al Sur.

El origen de dicho pueblo es por consiguiente, posterior a la apertura de la mencionada vía, que no llega aun a la edad de medio siglo.

Así como el río Sil forman el límite preciso e inconfundible entre las dos provincias referidas, no ocurre lo mismo con el Búbal, pues según los planos y mapas que rigen en Obras Públicas, de tanto más valor cuanto que los mojones primitivos desaparecieron o se confunden, aparece claro y evidente que el territorio de Carballedo y por tanto, el de la provincia de Lugo se extiende en dirección S. más allá de este río; y como el pueblo de Peares empieza precisamente en el vértice del ángulo S. O. que forma el río con el Miño, claro está que el pueblo pertenece, en parte al menos, al municipio de Carballedo.

Sin embargo, desde su origen viene sometido a la jurisdicción de la Peroja, por razones, sin duda de menor distancia y más fácil comunicación. Y a mayor abundamiento, en reciente revisión de límites, la anterior Corporación municipal de Carballedo, destituída meses ha y llamada a rendir cuentas, por ignorancia, negligencia o generosidad inexplicables, cedió parte de su territorio al municipio de La Peroja. Y aquí surge un problema jurídico. ¿Pueden dos Ayuntamientos por mutuo acuerdo solemnizado en acta que firman, rubrican, sellan, cosen y archivan alterar los límites de sus provincial respectivas? ¿Puede un Municipio o provincia ganar o perder por prescripción un palmo de territorio, máxime cuando la posesión no alcanza la antiguedad de medio siglo? Los jurisconsultos tienen la palabra y nos lo dirán.

Volvamos al caso. Unos cuantos vecinos de Peares han construído recientemente un cementerio en terreno que pertenece al municipio de Carballedo y que el Ayuntamiento de La Peroja quiere hacer suyo por prescripción o por el famoso deslinde supradicho. Tal cementerio constituye una afrenta para los vecinos de Bao de Olleros y de Casdemil por razones de proximidad a sus viviendas y un atentado contra la salud pública por razón de una fuente de agua potable y de aprovechamientos domésticos que alumbra en la misma vertiente del terreno, a pocos metros de distancia y en plano inferior. Como si dijéramos para abreviar términos, un cementerio a la puerta de la casa y sobre la fuente.

GALICIA Y RIO DE LA PLATA
Compañía de seguuros generales
Dirección general:
CANGALLO 301, Buenos Aires
U. T. 4916, Avenida
(Edificio propio)
Adolfo Calzot
Gerente

PRUDENCIA
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Dirección general:
CANGALLO 301 — Buenos Aires
Adolfo Calzotta.
Gerente

Mientras el Ayuntamiento de La Peroja instruyó expediente para la apertura oficial del cementerio, con resolución favorable, varios vecinos del mismo pueblo de Peares y de Carballedo formularon reclamaciones ante los Gobiernos civiles de Lugo y Orense, surgiendo el primer conflicto de orden jurisdiccional entre las autoridades sanitarias de ambas provincias. El inspector municipal de Sanidad de Carballedo informó en sentido desfavorable, en contra de sus colegas de la Peroja. Elevado el asunto al ministerio del ramo de orden de la Dirección general de sanidad, informaron después, en sentido que no conocemos, los inspectores provinciales y el asunto se halla pendiente de resolución definitiva.

A propuesta del inspector de Carballedo y por orden y a cuenta de este Ayuntamiento se realizaron pocos días ha obras de saneamiento en la fuente dicha, dotándola de inmejorables condiciones higiénicas. Y como quiera que la fuente resulta incompatible con el cementerio en trámites de apertura oficial, surgió lo que teníamos previsto: la barbarie vestida a la europea. Y en efecto, dos sujetos de Peares, armados de sendas muchas derribaron las paredes del depósito y destrozaron el caño de recogida de aguas, destruyendo la obra e inutilizando la fuente. Enterado el alcalde de Carballedo puso el hecho en conocimiento del juez municipal, quien, con la diligencia en él característica empezó a instruir las primeras diligencias sumariales. Vislumbramos otro conflicto de orden jprisdicional entre autoridades judiciales.

Importa mucho, siendo urgente y necesario, que por quienes corresponda se proceda a la rectificación de límites entre las provincias de Lugo y Oorense en lo que afecta a los municipios de Carballedo y La Peroja, para evitar estos conflictos enojosos y el rozamiento de dos pueblos hermanos.

"La Región" de Orense, por medio de su corresponsal en Peares, se viene ocupando con alguna frecuencia del asunto, desde su punto de vista y aplicando el asena a su sardina. Nos parece muy justo que cada cual defienda su casa, aunque sin perjuicio de los respetos y consideraciones que son de rigor entre caballeros. Personalizarse por peteneras.

El básico del asunto es la demarcación provincial, hoy un tanto borrosa. Autoridades competentes nos la enseñarán y luego... hablaremos.

PARGA—

Una feria muy importante

A pesar del mal tiempo se celebró el día 28 en esta localidad la acostumbrada feria mensual, viéndose muy concurrida, especialmente en ganado mular y vacuno, pues acudieron a ella ganaderos de muchas partes de España.

Se efectuaron muchas transacciones de todas clases y en la estación ferroviaria se embarcaron vagones de ganado a los siguientes destinos: Barcelona, Nuete, Rubielos, Mérida, Santa Eulalia, Casar de Cáceres, Lugo, Rabade, y otros. No obstante, los precios no fueron muy elevados.

MONFORTE—

Herido en riña

En la carrertera de Orense discutieron Emilio Fernández y Manuel López Cadórniga, en cuyos ánimos fueron exeitándose hasta pasar de las palabras a los hechos.

Manuel llevaba bastón y le propinó a su contrincante unos cuantos garretazos que dejaron señal; pero como donde las dan las toman el otro correspondió con una arma de corte que dejó un profundo tajo en el rostro de Manuel.

Del asunto se dió parte al juzgado de instrucción.

Nuestros inverosímiles ferrocarriles

A causa de un retraso el correo ascendente de Vigo perdió el enlace en esta estación con el descendente de la Coruña. Y como estaba de Dios que los trenes no iban a encontrarse, el ascendente de La Corúña, que venía retrasado no llegó a enlazar con el descendente de Vigo.

Y como consecuencia del lío muchos de los viajeros de estos trenes tuvieron que quedar en Monforte, con grave perjuicio para sus intereses. Hubo protestas, disputas, reclamaciones y todos los incidentes que son consabidos en estos casos.

MONDOÑEDO—

Noticias varias

Hace días se ha constituído definitivamente en esta ciudad la junta de protección de animales y plantas. Fórmanla don Jorge González Redondo y Serrano, Alcalde, presidente; don Joaquín Cunqueiro Montenegro, Farmacéutico, Vicepresidente; don Angel Berea, Sacerdote, Vical; don Arturo Cayón Fernández, médico, vocal vecino; don Justo García Pérez, Sargento Comandante del Puesto de la Guardia civil, vocal; don Manuel Lage Castrillón, vocal vecino, y don Antonio Porto Stolle, secretario.

—Por el Ministerio de la Gobernación ha sido desestimado el recurso interpuesto para ante aquel Ministerio, por el farmacéutico de esta ciudad don Pedro Mon Rebellón, contra resolución gubernativa, por la que se le impuso la multa de cien pesetas por infracción de la R. O. de 21 de abril del año corriente, sobre venta de especialidades farmacéuticas, a precios más bajos de los establecidos en sus envases.

—A los 95 años de edad, ha dejado de existir en el barrio de Formigueiro, de la parroquia de los Remedios de esta población, don Alonso Díaz Lamas. R. I. P.

—Hállase enfermo de algún cuidado nuestro queridísimo amigo el cartero de esta ciudad, don Manuel López Sánchez.

Muy de veras deseamos su pronto y total restablecimiento.

—Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la joven esposa de nuestro buen amigo don Alfonso Martínez Terrón, a quien felicitamos.

Después de permanecer una regular temporada entre nosotros regresó nuevamente para Cuba nuestro convecino, y amigo don Antonio Rodríguez García.

—Salieron para Madrid, donde continuarán sus estudios los jóvenes abogados, don Jesús y don Angel Martínez Gómez. Con el mismo objeto salió también para la Corte, don César González-Seco.

Después de algunos meses de estancia en la isla de Cuba, adonde había ido por asuntos particulares, regresó a Mondoñedo el joven teniente alcalde de esta ciudad, don José María Aguiar Díaz.

—El día 23 del pasado mes ha tomado posesión del cargo de secretario judicial de este juzgado de instrucción don Ventura Domínguez Gómez.

Saludamos al nuevo secretario judicial y le deseamos muchos aciertos en su cargo.

FOZ—

Fallecimiento

Tras penosa enfermedad entregó su alma a Dios nuestro querido amigo el guardia carabinero de esta villa don Angel Meilán, hombre bueno y afable que gozaba de muchas y merecidas simpatías, puestas de manifiesto con motivo de su entierro.

A toda la atribulada familia del finado, y en especial a su viuda doña Lola Martínez y cuñados don José y don Francisco, así como también al director de "Vida Escolar de Lugo" don Andrés Legazpi, pariente próximo del finado, enviamos la expresión de nuestro pesar.

¡HA LLEGADO LA HORA!

LIQUIDACION PERMANENTE NUNCA VISTA EN MI CASA

Trajes de lana, casimires extranjeros, entretelas pelo de camello y en el pecho reforzado con crin tupido.

MANO DE OBRA DE PRIMERA CALIDAD

Cortes elegantísimos desde $ 90 hasta $ 1.30 Para empleados Obrero y millonarios mi casa especial.

R. SEGURA

Sastre Diplomado

Belgrano 992 U. T. 0386 Rivd.

LOS ESCRIBANOS NACIONALES

Gumersindo y Julio César Busto

Han trasladado su Estudio Notarial a la calle

Esmeralda 368

U. Telef. Libertad 0141
BUENOS AIRES

Escrituras para España y pueblos americanos con Estudio abie. en Madrid, calle Pi y Margall, Nº 18-4º para tramitación de asuntos judiciales y administrativos pedido de partidas y demás documentos, informes, registro de marcas y representaciones.

Atienden personalmente su Estudio desde las 10 hasta las 19 horas

GUERRA HERMANOS

Forrajes y cerales
FABRICA DE MANTENCION PREPARADA

145 — HUMBERTO I — 149
Cooperativa Telefónica, 286, Sud
Unión Telefónica, 3139, Avenida

Direc. Telegráfica: "GUERRAHNOS"

ASEGURE UNA

BUENA RENTA

COMPRANDO

Bonos Hipotecarios

DEL

Banco de la Provincia de Buenos Aires

TITULOS QUE OFRECEN LA

Mejor Garantía

6 % de interés anual

y 1 o|o de amortización

SE SORTEAN Y RESCATAN A LA PAR; EL MISMO BANCO LOS CAUCIONA Y SE OCUPA DE SU COMPRA-VENTA LOS RECIB EEN CUSTODIA, COBRANDO LA RENTA

Sin comisión

Detalles en SAN MARTIN 137

y Bmé. MITRE 451|57

Sección TITULOS Y VALORES

Capital y reservas
$ 65.000.000 oro

Casa Matriz:
LONDRES

Seguridad y seriedad

Las ventajas de operar con un Banco de reconocida seriedad y sólidos prestigios, se traducen en:

Seguuridad de no perder dinero.
Obtención del mejor cambio posible.

Si tiene que remitir o llevar dinero a España, hágalo por intermedio de nuestras sucursales en:

España

(Vigo, Barcelona, Valencia, Bilbao, Madrid, Sevilla y La Coruña).

Más directo, rápido y en mejores condiciones

BANCO ANGLO-SUD AMERICANO

(The Anglo-South American Bank Ltd.)

RECONQUISTA 78 y B. MITRE 400 y AGENCIAS.

De domingo a domingo

Información telegráfica de la semana

LA CORUÑA. — Viaje del profesor don Camilo Barcia a los Estados Unidos, Méjico y Cuba. — Por el puerto de Vigo, en el transatlántico Roussillón se embarcó para Nueva York don Camilo Barcia Trelles, catedrático de derecho internacional de la Universidad de Valladolid.

El señor Barcia va llamado por la Fundación Carnegie para estudiar la evolución política internacional de los Estados Unidos en relación con la política mundial. Dará asimismo conferencias en las universidades y centros culturales norteamericanos.

Con el mismo objeto el reputado internacionalista visitará Méjico y Cuba.

El Cap Arcona pasó por el puerto de Vigo el día 24. — Viajan en él conocidas personalidades. — En el transatlántico Cap Arcona, que pasó el día 24 por el puerto de Vigo, viajan la esposa del conde de Welezeck, embajador de Alemania en Madrid y el diplomático chileno don Javier Fi[illegible] la junta del hueroa Larrain, quienes se dirigen a Santiago, vía Buenos Aires.

También viajan en el mismo barco el aviador Santos Dumont y los diplomáticos señores Bernardino Pons, uruguayo, y César Vergueira, brasileño.

Explosión de dinamita. — En una explosión de dinamita ocurrida en el túnel número 3 del ferrocarril en construcción de La Coruña a Santiago de Compostela, perecieron cinco obreros.

Las víctimas se llamaban Francisco Sueiras, Constantino González, Joaquín Rodríguez, Augusto de Souza y Antonio Duarte. Los dos últimos eran ciudadanos portugueses.

Asunción de cargos militares. — El general Fernando Berenguer asumió el gobierno militar de El Ferrol. El almirante Antonio Rojí Echenique se hizo cargo de la Capitanía General del Departamento Marítimo de El Ferrol.

Fallecimiento sentido. — En Santiago de Compostela falleció don Juan Francisco Martín, canónigo desde 1888. Deja una obra manuscrita, que publicará el cabildo compostelano, acerca de la Catedral, y una biblioteca de siete mil volúmenes, algunos de ellos incunables, que donó a la comunidad religiosa.

En La Coruña fallecio don Alonso Martínez Calviño, de 102 años de edad, y en Puerto del Son, don Venancio Díaz Mouriño.

Viajeros para Buenos Aires. — En el vapor Kemguelen salieron de La Coruña para Buenos Aires el comerciante don Vicente González y el médico coruñés don Maximino Fernández Gago. Este último dará conferencias en Buenos Aires acerca de los sanatorios marítimos.

La Sociedad Polifónica de Pontevedra alcanza gran éxito en Madrid. — Informan de Madrid que ha constituido un acontecimiento que absorbe la atención musical, la permanencia en aquella capital, de los miembros de la sociedad Polifónica de Pontevedra integrada por 40 hombres, 22 mujeres y cinco niños. Se proponen dar varios conciertos. El primero ofrecido ya en el teatro de la Zarzuela, resultó un gran éxito.

La Polifónica está presidida por don Antonio Losada y dirigida por los maestros Blanco Porto e Iglesias Vilarelle. Su característica es la ejecución de cantos populares gallegos previamente armonizados y obras musicales de la Galicia medioeval. Cultiva preferentemente la polifonía de los siglos XVI y XVII. En su repertorio figura un himno anónimo del siglo XII, acaso el más antiguo que se conoce del rito romano. Este himno fué encontrado en un fragmento de códice, con otras seis canciones que armonizó el canónigo compostelano Santiago Tafall, quien armonizó también las Cantigas de Alfonso el Sabio.

Figuran en la Polifónica personas de todas las clases sociales: marqueses, abogados, militares, ingenieros, médicos, estudiantes, labriegos, etc. Su primera actuación se llevó a efecto en la Semana Santa de 1926, y causó gran sorpresa. En el transcurso de sus posteriores actuaciones obtuvo grandes éxitos, hasta el punto de gozar las preferencias de los aficionados a la música.

Madrid, que ha dispensado una entusiasta acogida a los miembros de la Polifónica, se dispone a concurrir a sus conciertos, para los cuales se han agotado con anterioridad las localidades de los teatros en que actuará.

Un Desprendimiento de tierras causó varias Víctimas — En las obras del ferrocarril gallego de la costa se produjo un desprendimiento de tierra, a consecuencia del cual resultaron muertos los obreros Alberto Ambras y José López Saavedra, y heridos Raimundo Seija, Vicente Sánchez y Leopoldo González.

El Real Deportivo ganó al Real Celta por 1 a 0. — El partido de campeonato entre el Real Club Celta de Vigo y el Real Club Deportivo local que efectuó en La Coruña el domingo último, terminó con la victoria de los coruñeses por 1 goal a 0.

Durante el primer período no se abrió el score y el dominio correspondió alternativamente a ambos cuadros. En el segundo período dominaron completamente los locales. A los nueve minutos Torres, desde el ala, lanzó un violento tiro que Luis Otero convirtió en goal de cabeza.

El árbitro que dirigió el encuentro estuvo imparcial. El partido satisfizo.

Construcción de un tranvía eléctrico En Vigo. — Se realizó una reunión de capitalistas y técnicos para tratar de la construcción de la línea de tranvía eléctrico que unirá a Santiago de Compostela con Santa Eugeina de Ribeira, pasando por Noya.

El grupo financiero que explotará la línea invertirá en la construcción de la misma 17.000.000 de pesetas.

Colisión entre dos buques pesqueros. — Perecieron tres tripulantes. — Informan de Vigo que a la altura de Montenegro, el vapor pesquero "Salmerón" abordó al "Montenegro III", yéndose éste a pique en menos de cinco minutos y pereciendo ahogados los tripulantes Emilio Conde, Manuel Martínez y José Roldán, todos ellos naturales de aquella ciudad.

Fallecimientos en Galicia. — Durante la semana que termina hoy hemos recibido noticia de los siguientes fallecimientos habidos en nuestra región: En Porriño, don José Borrego, don Edelmiro López Tomé, doña Balbina Santos, doña Teresa Rodríguez de Castro; en Bueu, doña Mercedes Loira; en Vigo, el pintor don Mandique Campos Ramos, doña Daría García Alvarez, viuda de Mallo, y don Segismundo García Torre; en Celanova, doña Antonia Fernández; en Carballino, doña Sofía Rey Goriz, viuda de Goyanes; en Pontevedra, doña Sofía Fernández Mora; en Orense, don Abelardo Montesinos del Río y don Máximo Ruiz; en Bembibre, don Emilio Abalde Fernández; en Valdeorras, el juez Gerardo Mora López; en Santiago de Compostela, don Domingo Carro Botas; en Puerto del Son, el secretario del juzgado, don Venancio Díaz Mouriño; en Cangas murió ahogado el marinero Angel Noble Batiche; en Lugo, don Julio Tallón Fernández; en Orense el latinista, escritor y académico don Antonio González; en Piñeiro (Marín), doña Manuela Pepeño, viuda de Vidal; en Regodeigón (Ribadavia), doña Manuela Fernández Pérez; en Santa Tecla (Orense), doña Pura Rodríguez; en Foz (Lugo), doña Eusebia Castiñeira; en Orense, el interventor del Banco de España, don Vicente Aguado Vicen; en Santiago de Compostela, don Manuel Jiménez López; en Cerdedo, don José Antonio Bellón; en Caldas, doña Carmen Goldar, viuda de Ballesteros; en Moraña, don Alberto Moreira; en Padrón, doña María Amparo Seoane Yáñez, viuda de Cobián.

DESDE LA CORUÑA

La Opera "A Virxe do Cristal"

Interviú con el maestro Baldomir

Encontramos al maestro Baldomir, momentos después de haber leido en un periódico que probrablemente se estrenaría pronto en Madrid una zarzuela de los señores Neira Villamil y Fernández Carreira intitulada "A Virxe do Cristal".

Entonces por asociación de ideas recordamos que el autor de "Meus Amores" habia trabajado en la confección de una opera, del mismo título que la zarzuela de que ahora se habla, cuyo libreto escribiera Ramón Cabanillas. Y le hicimos una serie de preguntas relacionadas con el asunto.

Baldomir contestó diciendonos:

— Como devoción a Curros y a la bella leyenda que él ha popularizado en "Aires da miña terra", desde joven concebí la idea de escribir una ópera a base de la misma. Cuando Curros vino a La Coruña, después de muchos años de destierro voluntario y se preparaba el homenaje de su coronación, yo le visité en el Hotel Oriente donde residia acompañado de aquel notable escritor y dibujante que se llamó Urbano González, hombre de todo bondad e inteligencia. Urbano González me presentó al poeta celonovés. Le expuse a éste mi pensamiento. Y obtuve el momento su beneplácito. Yo queria que el propio arreglase la leyenda de A Virxe do Cristal" para libreto de ópera. Pero a esto no accedió. "Yo encantado con lo que me propone — dijome — ;más, contando com cuenta usted con mi autorización, busque otra persona para efectuar el arreglo que me brinda y si la encuentra, que la encontrará, manos a la obra". Yo apunté entonce un nombre: el Victor Said Armesto. Y Curros repuso al momento: "¡Admirable! Tiene todas mis simpatías".

Said Armesto acogió la idea con gran simpatía. Prometiendóme realizarla tan pronto estuviese en posesión de la cátedra de Lengua y Literatura gallega que venia gestionando. Conseguida ésta, cuando se disponía a comenzar el trabajo, la muerte, en una mala hora nos lo llevó para siempre, como antes nos llevara tambien a Curros. Sin embargo, yo no cejaba en mi empeño. Y un buen día, al tropezar con Ramón Cabanillas en mi camino, hablandole del asunto logré que éste se comprometiera a hacer el libreto. Lo hizo en efecto, conforme a mis indicaciones, y yo comencé a "musicarlo" con profundo entusiasmo.

— Pero, ¿no surgió entonces algo que queremos recordar?

— Si, entonces, los hijos de Curros, al enterarse por la Prensa de lo que veniamos haciendo, me escribieron una carta en la cual decian que, de acuardo con su madre, negaban rotundamente el premiso para teatrealizar y musicar "A Virxe do Cristal". Y no conformesecon esto ,me enviaron un señor amigo suyo a notificarme de palabra, la negativa de referencia. No valió decirles que estarian garantizados sus derechos de propiedad literaria. Se opusieron a este homenaje, pleno de desinterés, que pretendiamos rendir a la memoria de Curros, y yo, teniendo la ópera ya casi terminada, la guardé en un cajón de mi mesa de trabajo y en él dormirá para siempre.

— Es una pena.

— Una gran pena. Pero la fatalidad lo quiso asi.

—¿Y el arreglo de la leyenda que hizo Cabanillas le satisfacia a usted?.

—Muchísimo. No creo que pueda hacerse nada mejor, más lleno de respeto y devoción para el poema de Curros. Toda la fuerza emotiva que hay en las estrofas de "A Virxe do Cristal" todo el fondo de tragedia rural y de consuelo mistico que vibra en la leyenda del autor de "Aires da miña terra". Cabanillas supo trasladarlo con relieve pasmoso al libreto que yo musiqué con verdadero cariño. El maestro Vives que lo conoció ha dicho que nada podría hacerse más rico en situaciones musicales.

¿Y ahora?

—Ahora, a celebrar que ese intento de los señores Neira y Carreira, de estrenar en forma de zarzuela — que yo lamento se haga en letra castellana, porque lo gallego debe ser todo gallego — "A Virxe do Cristal", obtenga un éxito. Yo, solo quiero que conste que no fué culpa mía por lo que dejó de ser una realidad la ópera que Curros me autorizó a escribir con verdadera simpátia.

Nos despedimos del maestro Baldomir, estrechando con efusión la ilustre mano que trazó las populares melodias "Meus amores y Como foi que universalizaron su nombre.

Unión H. Americano Valle Miñor

Conforme se anunciara tuvo lugar el viernes último el sorteo de la rifa de la casa, patrocinada por esta prestigiosa institución regional a beneficio de las escuelas que sostiene en el Valle Miñor.

El acto se efectuó en la escribanía del señor Gumersindo Busto, ante una crecida concurrencia. Una niña allí presente extrajo del bolillero los números respectivos, siendo favorecido con la propiedad el **3115**.

Acto seguido se firmó el acta, dándose por terminada la ceremonia.

Unión Residentes de los Ayuntamientos de Vigo y Lavadores



Don José Iglesias Molares, electo presidente de la Sociedad Unión Residentes de los Ayuntamientos de Vigo y Lavadores, por el período 1928-1929.

En la asamblea general ordinaria celebrada en la Asociación Patriótica Española el día 25 del corriente, por la sociedad del epígrafe, quedó constituída la comisión directiva para el período 1928-1929, en la siguiente forma: Presidente, José Iglesias Molares; vicepresidente, Antonio Molares; secretario, Aquilino Figueroa; prosecretario, Antonio da Vila; tesorero, Juan Molares; protesorero, Ventura Rodríguez; contador, Enrique Eutenza; subcontador, Benito Seijo; vocales: José Méndez, Atilano Blanco, Serafín Alonso, Luis Alonso, Víctor Loureiro, Manuel Gómez, Angel Vázquez Rogelio Blanco, M. Rodríguez Monzón, Fernando Otero.

Vocales Suplentes: Juan Lassalle, Rotilio Iglesias, Angel Alvarez, Francisco Outeda, Enrique Pérez.

Revisores de cuentas: Rafael Gómez, Constantino Vila, Remigio Turco.

Jurado de Honor: Eugenio Bastero, José M. Campos, Edelmiro Román, Jenaro López, Faustino Estévez.

Dado el prestigio de que vienen presididos los miembros de ambas comisiones, es de esperar que su obra resulte de alto provecho para esta meritoria institución.

Advertencia

Por no conocer con exactitud los competidores y montas de la reunión el sábado, se omite hoy el programa de dicha reunión.

Cada un, o seu

Escribeme un amigo, (eu chámolle amigo, a todo aquel que me honra decindo que conoce meus contos ou os meus libros,) escríbeme para darme conta de certo socedido que non carece de chiste. Si a vos non vos fai gracia, botaime a culpa a min, por non saber adobalo como é debido.

O tal amigo, que non quixo darme o nome que lle puxeron seus padriños e mais o crego que lle zampou o primeiro caldeiro de augua pol-a cacheira, fixome dous favores. Un d-eles, dándome ocasión de decir que "Chuco de Moscoso" non son eu; e o outro, ofreceéndome argumento pra un conto que el afirma ser histórico.

Mais vamos por leiras: "Chuco de Moscoso", ten gracia, ten agudeza de inxenio na medida que se precisa pra poder ir pol-o mundo sin axuda de ningués. E decir, que nin él precisa de min, nin eupreciso d-él. Asi é que, cando véxades a sua firma o pé d-un traballo, non pensedes en min, que contas teño d-abondo que dar no outro mundo a Dios e mais o seu contdicante; pensade noutro galistreiro que anda por acá turrándolle pol-o cabelo acanto palanquin atopa no seu camiño.

Eu son un coitado, que nin mato nin esfolo.

Unha cousa moi parecida a unha d-esas carabinas que, cando estoupa o pistón, xa o conexo está sete légoas desviado.

Vamos o conto histórico:

Pol-a vereda do tren, camiñaban unha tal Nieves e mais o seu noivo, un xuxeito que se adica a traballos dos aramios.

Trotaban o dous cara a Redondela. De cando en cando, o dos aramios e mais a tal Nieves, xuntaban os faciños e facian "chus-chus", sin decatarte de que habia xente que os espreitaba. O chegar preto dos Valos, onde hai unha caseta, él entrou e chamou por ela.

—Anda, ven a descansar un pouco.

—¡Si te amolaras!... ¿Non ves que xente ahi?

—¡Non sexas parva! Anda pra diante.

—Sai ti pra fora.

—¡Ven pra dentro, Nieves!

—¡Xa che dixen que ven xente!...

¡Que xente, nin que centellas!

A vereda do tren e miña... Por aqui non pasa mais que quen queira. ¡Afora tod-o mundo!.

E vai o larpeiro, colle pedras, e corre detrás de Rosa e Carmela, duas mozas bariles que tiveron que fuxir hastra Redondela; e peraron ali, por uee se decataron de que hai civiles, pois de outro xeito pasarian o resto do ano trotando....

. . . . . .

Total, que o "dono" da vereda non "apagou" o fogo como el queria, sinon correndo com-o con que perdeu seu dono. E a tal Nieves, non morreu d-ésta, mais chéirame xa a defunto...

Rogelic Rivero

CARRERAS

Cupón para tomar parte en el concurso entre los lectores de "EL HERALDO GALLEGO" que deben remitirse el sábado 8 de Noviembre.

REUNION DEL DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE DE 1928

Primera Carrera . . . . . .

Segunda Carrera . . . . . .

Tercera Carrera . . . . . .

Cuarta Carrera . . . . . .

Quinta Carrera . . . . . .

Sexta Carrera . . . . . .

Septima Carrera . . . . . .

Octava Carrera . . . . . .

Nombre y apellido . . . . . .

Domicilio . . . . . .

Hasta la fecha figuran a la cabeza en el acierto de pronósticos:

Antonio Pérez, 47 ganadores 31 placé
José Presa, 44 ganadores 31 placé

NUESTRAS SOCIEDADES

Casa de Tuy

Hoy realizará esta sociedad su anunciado gran Pic-nic en el recreo Villa Carballino en Vicente López F. C. C. A., a 3 cuadras de la estación, de acuerdo al programa que tenemos anunciado, el que promete verse muy concurrido, a juzgar por el entusiasmo demostrado por los asociados y sus familias.

Asociación de Chantada y su Partido

Con gran concurrencia de familias e invitados, realizó esta sociedad el domingo ppdo. su anunciado Pic-nic en la quinta de Luca, cuya fiesta transcurrió en medio de un gran entusiasmo y ambiente familiar, hasta bien entrada la noche.

Residentes de Lousame (Noya) y sus Contornos

Esta sociedad realizará hoy su anunciado gran Pic-nic familiar en la quinta Belgrano en Vicente López F. C. C. A. calle José C. Paz 1855, cuyo ameno y novedoso programa, hará las delicias de los concurrentes.

Entre las estación y la Quinta, correrá un camión gratis para conducir a los concurrentes.

Círculo de Salamanca

Esta sociedad tiene en preparación un gran Pic-nic familiar a realizarse el domingo 15 del corriente en el recreo Villa de Carballino, para el cual daremos a conocer oportunamente el programa, mientras tanto, pueden los amantes de èstas fiestas ir preparándose con tiempo, para no faltar.

Asociación Ribadavia y su Partido

El domingo 9 del corriente realizará esta sociedad un gran Pic-nic familiar en Olivos F. C. C. A. calle José C. Paz 2875, a 3 cuadras de la estación, cuyo programa y valiosos premios, valen la pena concurrir, aparte de pasar un agradable día de campo.

Centro del Partido de Vivero

El domingo 16 del corriente realizará esta sociedad una excursión al Delta del Paraná y almuerzo en el Recreo Cruz Colorada, a cuyo efecto partirá el vapor del Canal de San Fernando a las 7.30 horas y los trenes a vapor de la estación Retiro a las 6.15 y 6.35, para poder alcanzar la salida del vapor Rivadavia con el que se realizará el paseo.

Los precios han sido fijados en $ 6. Invitados. $ 4, socios. Damas y menores de 12 años $ 2.50 y derecho al almuerzo por pasaje $ 3.50.

Los pasajes pueden retirarse en su secretaría social calle Alsina 2028 de 21 a 23 horas.

Centro Vivariense

Esta prestigiosa sociedad realiza hoy su anunciado gran Pic-nic familiar en la cómoda Quinta Los Alamos, en Vicente López F. C. C. A. a dos cuadras de la estación donde hay carteles indicadores del sitio, habiendo sido preparado un ameno programa y amenizado por la orquesta Cendan Santini.

Buffet bien surtido a precios módicos.

Incio Gallegos Unidos

Hoy realiza esta sociedad un gran Pic-nic familiar en la Quinta Gran Balneario de Olivos, en la Estación Vicente López a 4 cuadras al norte de la estación, para el que ha sido preparado un atractivo programa con valiosos premios y amenizado por una notable orquesta.

Centro del Ayuntamiento de Samos

Esta sociedad realizará el día 8 del corriente una gran velada artística y danzante en el elegante salón "Italia Unita" calle Cangallo 2535, a las 21 horas, a total beneficio de la Escuela que proyecta construir en el Ayuntamiento.

En el programa está incluida una sección cinematográfica Fox y el cuadro cómico futurista "Los Angelitos" y será amenizado por la orquesta Cendan-Santini.

Unión Progresista del Distrito de Miño en Buenos Aires

Hoy realizará esta sociedad su anunciado Pic-Nic familiar en la Quinta "Las Delicias de Olivos", calle Corrientes esp José C. Paz a una cuadra de la estación, para el que hasido preparado un divertido programa y contratada una numerosa orquesta.

Agrupación Artistica 'Toxos e Froles'

Con todo éxito, se realizó el sábado 24 de noviembre el beneficio del Sr. José Riera, Director de la citada agrupación, en el salón del Orfeón Español, cuyo atractivo programa fué cumplido integramente y muy felicitados sus interprétes, especialmente el beneficiado, que cosechó abundantes salvas de aplausos de la numerosa concurrencia que llenó la amplia sala.

Terminó con un animado baile familiar amenizado por la orquesta Celta, que se prolongó con todo entusiasmo hasta la madrugada.

Unión y Progreso de S. Julian de Sales

Fué un verdadero acontecimiento social, el festival artístico y danzante realizado por esta sociedad el sábado 24 de noviembre en el salón Centro de Almaceneros en honor de las señoritas Isabel Maria Vazquez, Flora Ares y Manuela Vazquez, en cuyo programa figuró la pelicula La Casa de la Troya.

Terminó con un animado baile familiar, que con todo entusiasmo, se prolongó hasta las primeras horas de la mañana del domingo.

Ayunt. de Lage y sus contornos

Con todo entusiasmo, siguen las respectivas comisiones de Damas y de Fiestas, los preparativos para los Pic-Nic a realizarse en los meses de Enero y Febrero en V. López en la quinta Los Alamos situada a una cuadra de la estación y junto al rio, cuyo programa promete llamar la antención por ser todos los números de novedad y especiales para esta clase de fiestas. Oportunamente daran a conocer detalles de los mismos.

Hijos del A. de Cospeito y su cont.

Promete alcanzar lucidos contornos el festival que esta sociedad realizará el día 7 de diciembre en el salón Centro de Almaceneros a total beneficio de la orquesta Celta que dirige el profesor Sr. José Barreiro, cuyas invitaciones están siendo muy solicitadas.

ATENCION

Profesor de música, $ 5, en 3 meses enseño y garanto tocar bailables. Piano, Violín, Bandoneón Guitarra, Saxofón y otros, que entrego a domicilio sin fiador. clases reservadas para. empleados, obreros, señoritas y niños. Se organizan orquestas y cuarteto de Gaita.

LIMA 446

Unión Residentes de Vigo y Lavadores

Las respectivas comisiones de esta sociedad, han dado término al ameno programa con el cual realizarán su anunciado pic-nic el domingo 9 del corriente en la Quinta Luca calle Blanco Encalada y Dragones (bajo Belgrano), el que será amenizado por un buen conjunto orquestal.

Asociación del Distrito de Rianjo

La nueva comisión de esta prestigiosa sociedad, ha dado termino al novedoso programa conque realizarán su anunciado pic-nic familiar en domingo 9 del corriente en la Quinta Ruiz en Vicente Lopez F. C. C. A. el que promete alcanzar grandes proporciones a juzgar por la animación que reina entre sus asociados.

Agrupación Instructiva de Frades

El domingo 16 del corriene realizará su anunciado pic-nic familiar en el bajo Belgrano calle Ramsoy 2157, para el que están preparando un atractivo programa.

DE QUILMES
Sociedad española de Socorros Mutuos

El Conservatorio de Música de esta sociedad, incorporado al Instituto Santa Cecilia realizó el sábado 24 de noviembre el XI Concierto de alumnos en el salón Theatre Empire de la misma sociedad, siendo muy aplaudidos los alumnos que tomaron parte en el mismo, como los profesores a cargo de las respectivas clases y dirección del Conservatorio.

Sociedad del Partido de Arzúa

La sociedad cuyo título nos sirve con epígrafe, nos comunica que ha trasladado su local social a la calle Alsina 2028, donde cuenta con grandes comodidades, entre las que podemos citar, salón para fiestas, buffett y amplias dependencias para solaz de sus asociados..

Por lo que vemos la sociedad del Partido de Arzúa progreso enalteciendo el buen nombre de Galicia en estas hospitalarias tierras del Plata.

Vayan nuestras más sinceras felicitaciones a los componentes de su JuntaDirectiva que bregan con entusiasmo par lograr el enaltecimiento de su querida sociedad.

Sociedad Agricola Ganadera y S. Mutuos Hijos del Partido Judicial de la Cañiza "La Unión

En el local de su secrtaria Ava. de Mayo 791 realizó el 16 del corriente una asamblea extraordinaria la sociedad del epígrafe, a efectos de considerar la renuncia que fundada en motivos de salud presentara su digno presidente Señor Marcelino Rodriguez. Esta fué aceptada en mérito a las causales invocadas ldespués de haberse originado un general cambio de ideas pues era opinión unánime que en homenaje a la sociedad el presidente renunciante debía continuar en el cargo que con tan acierto venia desempeñando desde el año 1924.

Aceptada la renuncia; se aprobaron varias inversiones que servirán de base a la memoria y balance a considerarse en breve, aceptando luego entre aplausos y por unanimidad la formula para juramento de los miembros de la C. D. en el futuro, juramento que publicamos al final sin comentarios, porque su simple lectura basta para que el lector se haba cargo de los sanos propósitos y altas miras en que se inspiró su autor al confeccionarlo.

El señor Rodriguez en conceptuosas y meditadas palabras hace una modesta reseña de sü labor en el cargo que abandona, destaca la gran obra que resta hacer y hace un llamado a toda la colectividad gallega de La Cañiza para que en una franca armonía, unidos los esfuerzos de ricos y pobres, cada uno en su esfera de acción, hagan lo posible un mayor bienestar de los conterráneos que residen en este país realizando el bello ideal de unión, confraternidad y ayuda mutua en que está empeñada esta sociedad.

A continuación se expresa en absoluta concordancia el Sr. Julio Simon, fuerte comerciante de esta plaza, activo y benemérito socio que lleva realizada una fecunda labor en el seno de la sociedad y ambos oradores son premiados con el franco aplauso de los asambleistas.

En Enero deberá reunirse la asamblea nuevanmente para elegir nueva C. D. Para las citadas elecciones ya ha empezado a circular una lista presentada por el Sr. Casiano Lorenzo que damos a continuación, porque, contando con el epoyo de opinión desde este momento, ha de ser sin duda la que resulte triunfante en ese acto.

Presidente: Marcelino Linares; Vice, 1º Ernesto Troncoso; Vice 2º Julio Simon; Secretario, Juan Perez Vazquez; Pro, Sebastian Martin; Tesorero, Tomás Fernández; Pro, Benigno Perez; Vocales por La Cañiza: Casiano Lorenzo, José Benito Vazquez, Gabriel Gonzalez y Arturo Piña Sampayo; Por Arbo: José Troncoso, José Simon, Gumercindo Cobas, Domingo Dominguez y Manuel Gonzalez; Vocales por Creciente: Francisco Vazquez José Benito Perez, José Luis Estevez y Luis Gomez; Síndicos: Manuel Cestelo, Manuel Piña y Manuel Andrés Rey.

Los señores Ernesto Troncoso y Marcelino Linares han presentado respectivamente a los nuevos socios señores: José Fernández Teijeira y J. Eustaquio.

Hacemos un llamado generoso para que todos activen la obra proselitista.

En cuanto al juramento que citamos más arriba está redactado en los siguientes términos:

Yo N. N. honrado por mis dignos electores, profeso, reconozco y testifico; no arbitrar el voto de confianza que se-me ha dispensado para proveer pasiones personales y no permitir en el seno de la sociedad rencillas o propolíticas o sociales, debiendo cada uno seguir las aspiraciones de su criterio y conciencia y respetarlas por igual.

Promover por todos los medios a mi alcance, inteligencia y capacidad en cooperación con los directores que me acompañan, al engrandecimiento de nuestra agrupación y el bien de mis consocios en particular, fomentando la camaredería y el intercambio intelectual sin tendencias interesadas. Tener siempre presente que es nuestro objeto mejorar las condiciones de nuestros allegados en las secciones de Galicia, aliviándoles de las desgracias que pudieran ocurrirles por accidentes o siniestros; Y juro por Cristo nuestro señor, respetar y hacer cumplir sin personas, lo establecido por nuestra Carta Orgánica; llenar la ampliaud de miras en que está concebida y fomentar la agricultura, los oficios y los socorros parciales entre los asociados, favorecer e inculcar los principios de humanidad y benevlencia general; puntualidad en tratos y asuntos; sinceridad y buen humor y todas las afecciones sociales y sentimientos generosos entre mis consocios.

Ha sido muy felicitada la señorita Luz Fernández activa socia de esta sociedad con motivo de la consagración de su enlace con el Sr. Alberto Quinteiro, realizado en la vecina localidad de Remedios de Escalada. Acto que puso de manifiesto las múltiples simpátias con que cuentan los contrayentes en la colectividad.

En el mes próximo de diciembre será bendecida la unión del seños Francisco Sierra con la señorita Adelita Vazquez.

El Sr. Sierra es un fuerte comerciante de esta plaza que goza de generales simpátias por su caballerosidad y rectitud de procederes lo que unido a las reconocidas dotes morales de la gentil novia, ha de dar ocasión a que los contrayentes reciban las generales congratulaciones de sus numerosas amistades.

Gran Romería Cambadesa

Anticipadamente comunicamos a los cambadeses en general y especialmente a nuestros socios, que las autoridades de esta sociedad están ultimando los preparativos para efectuar una gran romería semejante a las que periódicamente se realizan en nuestra bendita tierra gallega. Abrá gaitero, rosquillas, empanadas e foguetes; el campo estará adornado en forma conveniente para mayor realze de la gran romería que celebraremos.

El lugar de la fiesta está situado en la pintoresca localidad de Olivos, a dos cuadras justas de la estación ferroviaria, sobre camino adoquinado lo que facilitará grandemente el traslado de la concurrencia que esperamos será numerosa. Por su amplitud y frondosa arboleda el terreno se presta admirablemente para la realización de esta clase de diversiones al aire libre; realizaremos nuestra romería el primer domingo del próximo mes de enero, esperando que para ese entonces todos los cambadeses sin distinción, concurrirán a la fiesta para recordar al compás de gaitas y tamboriles las tradicionales fiestas gallegas.

A los socios les rogames desde ya, la mayor propaganda a fin de obtener un éxito mayor al que todos deseamos en bien de los intereses de la sociedad a la cual pertenecemos; en crónicas sucesivas daremos más amplios detalles del programa a realizar.

Residentes del Ayuntamiento de Cesuras

Esta sociedad realizará un gran picnic familiar, que en honor de sus asociados tendrá lugar el día 9 del corriente, en la espléndida quinta "Villa Delia" Olivos F. C. C. A., calle J. C. Paz y J. B. Alberdi, a dos cuadras de la estación.

Sociedad Hijos Unidos del Ayuntamiento Villanueva de Arosa

Prepara esta sociedad un gran Picnic a realizarse el domingo 16 del corriente en la quinta "Blanco" calle Blanco Encalada al 800 (Belgrano). A beneficio de la caja social y con un extenso y variado programa de juegos con valiosos premios a los ganadores.

Banco Español del Rio de la Plata

Con 57 Sucursales y Agencias en Europa y América

Casa Matriz: RECONQUISTA 200-Bs. As.

GIROS SOBRE ESPAÑA

Por el número de nuestras Sucursales propias y por la extensa red de Corresponsales con que contamos en la Península, estamos en imejorables codiciones para la venta de giros sobre España Invitamos a recurrir a nuestros servicios a cuantos se interesan por esta clase de operaciones, seguros de que hemos de dejarles ampliamente complacidos.

Sucursales en España:

BARCELONA, BILBAO, CORUÑA, MADRID, PONTEVEDRA, SAN SEBASTIAN, SANTIAGO DE COMPOSTELA, SEVILLA, VALENCIA y VIGO

Para fiestas de fin de año y Carnaval

— EL —

Ideal Salón

TUCUMAN 1471

Es el más lujoso y económico de la Capital, tiene techo corredizo y potentes ventiladores. Tenemos disponibles fechas en: Diciembre, tarde: 16, 23, 25 y 30. Noche: 24 y 31 Enero tarde: 6 y 13 Febrero tarde: 3, 10, 11, 12, 17 y 24; noche: 2, 12, 17 y 23

PEDIDOS:

Casa GALLO

Empresa de banquetes y lunchs

670 — PARANA — 672
U. T. 38, Mayo 6115
C. T. Central 3525

BUENOS AIRES

Foot-ball

Un nuevo triunfo del "Club 77"

El domingo último, día 25, se realizó un interesante match de football entre las cuartas divisiones "A" de los clubs Urquiza Juniors y Football Club 77 Casa Degregorio.

El desarrollo del juego fué en el comienzo un tanto equilibrado, pero en general, se notó una marcada superioridad por parte del "Club 77", pues demostró poseer mejores cualidades en sus líneas, derrotando sin mucha dificultad a su adversario por 4 goals a 1.

Los tantos del triunfo fueron marcados por los jugadores siguientes: Deghesi 2, Marchine 1, Pelosso 1.

El cuadro vencedor formó así: M. Alonso; A. Michelli, M. Calaza; J. Lamartine, E. Villaverde, H. Morell; A. Candia, J. Pelosso, R. Deghesi, G. Piratte M. Marchione.

Es digno de hace notar que el "Club 77" en los pocos meses que lleva de su fundación, continúa invicto, no obstante haber enfrentado a clubs de verdadera importancia de las ligas independientes.

Orense

En la Audiencia — Importante juicio oral

A las nove de la mañana del 31 de Octubre continuó en la Audiencia el jicio oral que ha despertado tanto interés en Orense. Es como saben nuestros lectores un delito de homicidio que se le imputa a José Rodríguez (a) Chendo y Celso Fernández (a) Molachas.

Terminó la prueba testifical con la declaración de 4 testigos que faltaban.

Luego hicieron sus respectivos informes el fiscal y acusador privado.

El representante de la ley señor Espinosa dirigió primero un saludo al nuevo Magistrado señor Valmareda. Calificó el hecho de autos como una paradoja de la vida ya que se ha desarrollado en medio del bullicio y alegría.

Relata el hecho así: el 13 de junio de 1926 celebrábase en Fornadieros la fiesta de San Antonio, Chendo entró en ella en una cabalgadura y recorrió varias veces tomando copas en los puestos que allí había y arrojando el contenido a la concurrencia. Tropezó después con Trinidad López, joven portamuda, bajóse del caballo e invitóla a bailar. Ella resistióse y él hibo entonces mofa de ella y como colofón colocó en su rostro un escupitazo. El hermano de la ofendida pidióle una satisfacción. No se la dió cumplida el Chendo y entonces aquél con dos mozos más volvió junto a Chenlo a que se diese. Surge la reyerta.

Luego Celso Fernández y José Rodríguez — los procesados — siguen a José Bouzas Gómez; lo conducen al extremo de la fiesta, lugar en que había un terraplén de algunos metros de altura y el Chenlo entonces infiere un lesión a Bouzas, en el pecho mortal de necesidad. Rueda el herido al abismo y al fondo van los agresores, valiéndose de un camino lateral. Allí golpean al Bouzas Gómez y el Melochas le da un tremendo palo en la cabeza.

El Chendo jactose de esa muerte — dice el fiscal — ya que luego decía Eiqui ven o Chendo que fixo unha morte e non vai contento sin faguer outra.

Dijo en otra ocasión — agrega el señor Espinosa — o Chendo ten 1.000 pesos para salir libre.

Habla luego de ciertas discrepancias que existen entre varios testigos. Analizó también las declaraciones de un sargento de la guardia civil y del jefe de la Prisión. Niega valor a la declaración del último testigo Juan Manuel Alvarez Alvarez.

Habla del pricipio de solidaridad penal y de cierto circunstancia modificativa que quiere apreciarse en favor de los acusados.

Termina pidiendo para éstos 17 años 4 meses y 1 día de reclusión temporal y 25.000 pesetas de indemnización civil. El señor Pazos que mantiene la acusación privada, al hacer uso de la palabra saluda al nuevo magistrado señor Niño Valmaseda.

Refiere con brevedad y concisión el hecho de autos en casi idéntica forma que el fiscal. Describe el lugar de la fiesta y da cuenta de la forma en que fué el José Bouzas llevado poco a poco por el grupo que le acometía hacia el terraplén.

Hay más que la muerte dijo. Hay la presunción vana y roina por parte del Chendo de haberlo realizado.

Puntualiza varios conceptos del sumario. En él se ve claro dice— el deseo de echar las culpas hacia Antonio Gonzales Pousa por estar actualmente en America.

Define luego el homicidio y citó la agravante que ocurre en el que se está viendo.

Está de acuerdo con la petición del fiscal.

El presidente, dado lo avanzado de la hora, suspende la vista hasta las cinco de la tarde.

La sesión de la tarde

las cinco de la tarde continúa en la Audiencia la vista de la causa por homicidio, que había sido suspendida es tá mañana.

Basilio Alvarez

Hace uns de la palabra como defensor del procesado José Rodriguez Fernández (a) "Chendo", el letrado don Basilio Alvarez.

Comienza saludando al nuevo magistrado que forma parte del tribunal.

Relata los hechos ocurridos atendiéndose al atestado que formuló la guardia civily dice su patrocinado fué agredido cuando hablaba con su novia

Se ocupó de la batalla compal que se desarrolló en el lugar de la fiesta.

Analizó después la prueba testifical de la que se desprende que hay treinta y cinco testigos de descargo y veinte que acusan a Antonio Sanchez Pousa que se encuentra en América, como autor del homicidio.

Se detiene en la declaración de Simplicio Rivero y en la de Celso Fernández, y muy especialmente en la del cura párroco de Fornadeiros.

Pide al presidente que autorice, aun que se rompa con la tradicional del procedimiento, para que pueda interrumpirle al fiscal, cuando fueren torcidas sus interpretaciones al pasar del sumario a sus labios.

Habla de la declaración del testigo que vió apuñalar a la victima por el Antonio Sanchez Pousa.

A RETRATARSE BIEN

a Sociedad Artística. Regalamos un retrato grande y peinado en docena de retratos finos. Postales a $ 5 la docena. Retratos al lápiz. Lo mejor. $ 15. Para carnet, dos $ 1.

CARLOS PELLEGRINI 157



QUILMES Cristal

La mejor cerveza

Al referirse a las declaraciones de Benito Alvarez y de Juan Manuel Alvarez, alude a la petición que hizo está mañana, de hacer una ampliación de diligencias.

Se refiere al informe fiscal, que pretende poner en claro algunos puntos.

Dice que no puede achacarse al Chen to el hober dado la puñalada y pide para él la obolición, y que en todo caso se le tome únicamente como promotor de un riña tumultaria, con la sanción de dos años, cuatro meses y un día de prisión.

El defensor Señor Cid

Hace uso de la palabra el letrado señor Cid, defensor de Antonio Fernández Alvarez.

Saluda, asimismo, al nuevo magistrado.

Admite en hipótesis la tésis del fiscal que rebate después.

Leyó el informe de autopcia y se detuvo a considerar las carecteristicas producidas por un objeto contundente.

Respecto de la soliradidad penal de que habló el acusador público, alude al articulo 13 del código Penal y cita en apoyo de sus manifestaciones algunas sentencias del Tribunal Supremo, negando dicha solidaridad.

Se detuvo en las declaraciones de Emilia segui, del comandante del pues to de la guardia civil y del jefe de la prisión.

Dice que si su patrocinado fué herido cuando estaba en la fiesta, cuando acompañaba a unas jovenes y tuvo que ir a su casa, que dista varios kilometros no podia ser el autor del delito.

Pide para él la absolución como autor de heridas graves producidas en riña tumultaria, teniendo en cuenta la circustancia atenuante de embriaguez.

El fiscal

El fiscal vuelve a hacer uso de la palabrapara decir que no puede aceptarse la preposición del letrado don Basilio Alvarez, referente a las interrupciones aludidas, porque es ilegal.

La causa quedó vista para sentencia.

Ecos del Puente

Firmada por "un vecino" del cercano barrio a Orense, recibimos unas cuartillas, que a continuación trascribimos.

Dicen asi:

En el Puente, como en la mayor parte de ciudades, villas y aldeas, hay todavia problemas, en todos los órdenes que consideremos. De mayor delieve, los unos, de una importancia trascendental otros.

Aqui, también los hay. Problemas de gran interés son éstos. Pero yo no voy a entrar en el estudio de los mismos. Tan sólo voy a citar alguno de ellos y detenerme en los que creo oportuno.

Los de mayor importancia y que por tanto su realización debiera ser inmediata son: Plaza de Abastos, Casa Ayuntamiento, Grupo escolar, cementerio.

La Plaza de Abastos debe construirse en el terreno que antes ocupaba el mercado. Este es el propio lugar y el solar de referencia nunca debe venderse siné emplearlo en lo que queda dicho. Detrás podria construirse la Casa Ayuntamiento.

El Grupo escolar creo estaría bien emplazado detrás de la iglesias por ser el sitio menos localizado en el centro del barrio evitando asi el rueido y atendiendo por otro lado a las condiciones higienicas.

Eu cementerio es de gran necesidad El que actualmente hay es una cosa que clama al cielo. Insuficiente mal ordenado, las tiene todos. Debe ampliarse debidamente.

Dinero con que atender todos los problemas, algo lo tiene el Ayuntamiento, y el resto puede obtenerlo facilmente.

Esto más un técnico puede insinuar la forma de obtenerlo. Yo no sé si conviene el empréstito, entre los vecinos, si un préstamo del Banco de Crédito y otra cosa.

Un vecino

SANTA TECLAA

El crimen de Alais

El día 29 del pasado, después de personarse el juzgado de primera instancia en el lugar del suseso, le fué practicada la autopsia al cadáver del joven Servando Quintela, muerto en el suseso de que ya dimos cuenta.

En la iglesia parroquial de dicho punto se celebraron actos funebres por el eterno descanso de la victima, viendose el amplio templo concurrido, prueba de las muchas simpatias de que contaba el infortunado.

Con motivo de tan triste suseso, enviamos a su desconsolado padre y hermanas nuestro sentido pésame.

Enfermo que mejora

Se encuentra bastante mejorado de la dolencia que la retuvo en el lecho la maestra nacional de Sampayo, Doña Aurora Francisco.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Peones camineros

En los últimos exámenes celebrados en la Provincia de Orense han sido aprobados dos de este Aynutamiento de Castro Caldelas uno de ellos llamado Francisco Fernández.

Del camino vecinal

Se han dado por terminadas las obras en los trozos que atraviesan de Sampayo y Sta. Tecla sobre el camino vecinal que partiendo de Ibedo va a Piedra del Sol.

Ya empieza a notarse la importancia que tiene esta via de comunicación para la vida de estos pueblos.

La iglesia parroquial

En la cercana parroquia de Abeleda se viene procediendo a la reparación de la iglesia parroquial, la cual desde hace algún tiempo ofrecia bastante peligro de derrumbamiento.

Un crimen

El día 28 de octubre, a las seis de la tarde, estando reunidos varios jovenes de la parroquia de Alais, llamados Antonio Quintela, Isauro Pardo Novoa y Servando Quintela Novoa, se entabló entre los dos primeros una acalorada discusión; las palabras se agriaron y pasaron a los hechos. Servando intervino como mediador en el momento en que Antonio Quintela disparaba su pistola contra Isauro Pardo. El mediador recibio a quemarropa el balazo, que le dejó muerto.

El agresos fué puesto a disposición del juez del término, ingresando en la cárcel.

Quejas del vecindario

Varios vecinos de Santa Tecla, se nos vienen quejando día tras día de lo abandonadas que están las calles y principalmente las má céntricas, en lo que respeta la arreglo de ellas. Las piedras de la acera de la calleprincipal se encuentran fuera de su lugar, formando grandes baches llenos de fango.

Los comerciante e industriales que deseen economías en sus impresiones, debe recurrir a la Imprenta LA IBERIA, San José 236, U. T. 5871, Rivadavia, Buenos Aires.

VINOS

La Superiora

SON LOS MEJORES

LA DELICIA

GRAN EMPRESA DE MUDANZAS Y TRANSPORTES PARA LA CIUDAD Y CAMPAÑA

B. Gómez y J. Méndez

Especialidad en el transporte de pia y cajas de hierro. — Carritos y camiones para reparto de casas de comercio. Guarda muebles y embalajes

SE HACEN VIAJES LOS DOMINGOS Y DIAS FERIADOS

Casa Central:
2796 - BELGRANO - 2800
U. T. 47, Cuyo 81[illegible]
Sucursal:
CATAMARCA 363

Depósito:
537 - MARTIN GARCIA - 537
U. T. Buen Orden 6894
Sucursal Barracas
MARTIN GARCIA 541

Banco de Galicia y Buenos Aires

FUNDADO EN 1905

CAPITAL AUTORIZADO $ 20.000.000 m|n.

Capital Realizado y Fondo de Reserva: $ 10.907.094.74 m|n.

Casa Matriz; CANGALLO 415-39

SUCURSALES:

RIVADAVIA 2828
SAN JUAN 3101
CORRIENTES 3220
ENTRE RIOS 200
SARMIENTO 1500
RIVADAVIA 8099
RIVADAVIA 3702
MITRE 300 (Avellaneda)

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente ..... 1 o/o
A plazo fijo ..... Convencional

EN CAJA DE AHORROS
5 o/o
de interés anual, con capitalización trimestral.

Antes de tomar giros sobre España, consulte al Banco de Galicia y Buenos Aires, que es el que ofrece mayores ventajas por su extensa red de Corresponsales y el mejor precio en pesetas.

SERVICIO ESPECIAL DE GIROS SOBRE GALICIA

Buenos Aires, Octubre de 1928.

Pontevedra

La eficacio de una circuar gubernativa

Oportunamente hemos publicado en estas columnas una circular que el gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Abastos, dirigida a los Ayuntamientos, encargándoles que, aleonfeccionar los presupuestos municipales, procurasen no establecer nuevos gravámenes sobre los articulos de primera necesidad, y aun desgravar, en los posible, los ya establecidos.

Nosotros elogiamos como se merecia dicha circular y haciamos resaltar su importancia en los actuales tiempos.

La recomendación gubernativa, que nosotros hemos airado, no ha caido en el vacio; pues leemos, el Ayuntamiento de Arbo, ante dicha circular, piensa retirar, entre nosotros, el impuesto de las carnes, obligan odalos tablajeros que, en su consecuencia, pongan otros precios más razonables a aquel articulo.

He aqui una medida digna de ser conocida y divulgada sin reservas. Desgravan en todo lo posible los articulos de primera necesidad, es contribuir al mejoramiento de la raza; es evitar, o tratar de evitar, el depauperamiento de las gentes sujetas a una abstenienciа obligada de carnes, tan necesarias para la alimentación del cuerpo humano, por sualto valor nutritivo. Es poner los medios para evitar latuberculosis que en la mayoria de los casos n tiene otro origen que la deficiente alimentación; y es también poner al alcance de los predispuestos o delosincipientes un recurso valiosisimo para su curación. La buena alimentación es una de las más maravillosas medicaciones.

Por eso el caso del Ayuntamiento de Arbo de ser una realidad, como se promete, es un elocuente ejemplo de buen sentido, de amor a la humanidad, que debe ser imitado sin reservas por todos los de la provincia.

Pontevedra no debiera ser una excepción de este caso. Su alcalde, sus municipes, están en el deber de estudiar con cariño el asunto. Pero mucho nos tememos que no lo hagan, por la sencilla razón de que debido a la crisis municipal, no tenemos ni alcalde ni ediles que preocupen de los problemas fundamentales del pueblo. Y cuando los haya, acaso sea tarde para tener en cuenta la sabia recomendación gubernativa, por no haber tiempo a estudiar ese extremo y a buscar otro impuesto sustitutivo del antipopular y basurdo que grava los articulos de primera necesidad.

VIGO

Sesión de la comisión municipal permanente

Se reunió anoche bajo la presidencia del señor Roel y constituida por los señores Valeiras, Arias y Costa la Comisión Municipal permanenet.

se aprobó el acta anterior y quedó sobre la mesa, a propuesta del señor Costas la relación de las cuentas pendientes.

A continuación se adoptan los siguientes acuerdos.

Darse por enterada de un oficio de la Caja de Ahorros remitiendo elmovimiento de fondos durante la semana anterior.

Desestimar la propuesta de un oficio del Colegio de Practicantes señalando normas para la provisión de una plaza de practiconte del Cuerpo de Socorro.

Autorizar la apertura del establecimiento solicitadas por don Manuel Polo, y doña María Villanueva.

Aprobar los siguientes informes:

Uno del interventor estimando lo solicitado por don Martin Ortiz entra arbitrio de servicios de alcantarillado.

Otro del mismo, desetimando la instancia de don Ramiro Vazquez sobre manera de satisfacer arbitrios en su almacen de vinos.

Otro del ingeniero industrial proponiendo la instalación de alumbrado en varios caminos de Bouzas y Freijeiro.

Seguidamente se aprueban los siguientes dictámenes de Fomento.

Concediendo permiso para realizar las obras solicitadas por don Antonio Alonso, don Antonio Regueiro, don José Alvarez, don Antonio Alvarez y don Aciselo Sixto.

Desetimando lo solicitado por don José Antonio Veitez sobre aprovechamiento de aguas.

también se concede autorización para elsituado de automoviles en la via pública a don Ernesto Alvarez y don Ricardo Perez.

Se da por enterada la Comisión de un escrito de lletrado municipal sobre pleito planteado por los señores Novoa y Requejo.

Por último se aprueba el dictamen emitido por el concejal instructor del expediente instruido al capellán del Hospital don Saturnino R. Alvarez, en el cual dictamen se propone la suspensión de empleo y sueldo durante quince días.

El señor Costas denuncia el caso de un vecino de Navia que construyó una casa si la autorización correspondiente y pide se impongan las sanciones necesarias.

Asi se acuerda levantándose la sesión seguidamente.

CALDAS DE REYES

Atiéndase el anhelo popular

acreciéntase de una manera singular el anhelo popular de ver cuanto antes a este Municipio incorporado en ese consorcio de progresión urbana de que vienen disfrutando pueblos de igu categoria que el nuestro. Progresión, que como sabemos, los ha llevado y lleva a una urbanización y grandeza cual nunca habrán imaginado ya que los medios de riqueza con que hace pocos años contaban, no superaban a los de un término municipal de media na población. Ese estado de progreso que vemos en las villas a que nos referimos, el cual tanto nos simpatiza por todos los conceptos, es el que más nos incita muchas veces a decir a los dirigentes de la cosa pública en ésta que sesteen menos y rompan el ostracismo en que se encuentra esta localidad y reanuden ese estado de prosperidad que sin patrimonio de ninguna especie, iniciaron con tanto acierto aquellos caldenses de adopción y de naturaleza que en 1890 crearon lo que de notable poseemos en este pueblo.

Concluímos esta crónica haciendo resaltar que no perseguimos más, al hablar de las cosas del Municipio, que espolear el ánimo de los ediles, pero no respondiendo a insinuaciones de nadie, sino a ese convencimiento propio que nos hemos formado respecto a que es necesario hablar — respetando personas y principios — para que ante el espejismo de los demás pueblos de la región se ejecute en el nuestro lo que sus habitantes sin distinción vienen anhelando apremiantemente de las corporaciones pasadas y de la presente.

Un baile

De las diez de la noche en adelante se celebrará en la Sociedad Liceo de Artesanos, un baile en obsequio de las familias de los socios.

Sabemos que dicha fiesta va a resultar animada, pues de Pontevedra, Villagarcía y Padrón vendrán distinguidos jóvenes.

Mejoras

Nos enteramos que en las dependencias dedicadas a Juzgado de instrucción, municipal, sala de abogados y Procuradores, Secretaría, Archivos y cárcel, se van a hacer mejoras de importancia, las cuales se supone que costarán unas veinte mil pesetas.

Celebramos que se efectúen, pues con ello se vendrá a remediar algo la crisis porque están pasando nuestros obreros.

Ya que en ésta carecemos de industria haya obras por lo menos.

BEMBRIVE—

Una queja

Varios vecinos de ésta se nos han acercado para protestar del lamentable estado en que se encuentra la carretera que desde el Calvario llega a Bembrive.

En dicha carretera que no reúne las condiciones necesarias (este asunto lo dejaremos para otro día), se han abierto unas zanjas que son un peligro para los que por ella transitan.

Los propietarios cedieron galantemente los terrenos y por lo tanto tienen derecho a que se cierren esas zanjas o cuando menos a que se pongan en ellas por las noches una luz roja que advierta el peligro de aquel lugar.

El señor alcalde de Lavadores tiene la palabra.

La sociedad coral Helios

El martes celebró junta general esta notable sociedad coral. Se acordó adquirir un magnífico piano.

También se acordó celebrar un baile el segundo domingo del corriente mes de noviembre.

Una visita de inspección

Estuvo en ésta con objeto de girar una visita al local escuela de niños que regentea don Federico Estévez Estévez, el delineante del Ayuntamiento de Lavadores señor Grovas.

PORRIÑO—

Sorteo de reclutas

En el sorteo verificado en la Caja de Reclutas de Vigo les ha correspondido servir en Africa a los siguientes reclutas:

Gumersindo Alonso Iglesias, de Chenlo; José González Peña, de Mosende; José Groba Rodríguez, de Porriño; Atilano Pereira Novo, de Torneiros; Domingo Pereira Costas, de Pontellas; Balbino Rodríguez Fernández, Domingo Roro Pérez y Segundo Ramírez Rodríguez de Budiño.

Medidas del Ayuntamiento

El Ayuntamiento acordó reparar completamente las alcantarillas de la localidad para evitar que en el tiempo de lluvias sean amenazadas las casas del vecindario por las aguas, como hasta ahora venía sucediendo.

Nuestro alcalde señor Palacios prometió entregarnos una amplia nota de las reparaciones y construcciones llevadas a cabo, así como de importantes acuerdos que presentará a sus compañeros de Corporación relacionados con el ensanche y saneamiento de la villa, entre ellos el cementerio católico.

Natalicio

Felizmente dieron a luz una niña y un niño, respectivamente, las esposas del jefe de Telégrafos don Jesús Arines y del industrial don León Carrera.

BUEU—

Las fiestas de San Martín

Programa de las fiestas que se celebrará en la villa de Bueu los días 10, 11 y 12 de Noviembre en honor de San Roque y del patrono San Martín.

Día 10: A las doce, repique general de campanas y disparo de 21 bomba reales.

De cuatro a cinco de la tarde entrada de la banda "La Lira", saludando a las autoridades y pueblo, dirigiéndose a la iglesia parroquial, a las seis, hora en que se cantarán solemnes vísperas religiosas.

A las nueve de la noche, verbena en la plaza del Consistorio y calle Vincenti, que lucirán iluminaciones eléctricas, una salva de bombas pondrá fin a las vísperas.

Día 11: A las 7 de la mañana, dianas y alboradas por las bandas "La Lira" de Ribadavia y la Municipalidad de Cangas y varios gaiteros del país.

A las once, solemnísima función religiosa en la parroquial; la misa será cantada a toda orquesta bajo la dirección del maestro pontevedrés señor Serrano. Seguidamente saldrá la procesión, y durante aquella, como cumplimiento de un voto, se disparrán centenares de fuegos de todas clases.

A las tres de la tarde, partido de fútbol en el campo de Corredoiras amenizado por las bandas y gaitas.

De seis a ocho tarde, concierto en laplaza del Ayuntamiento, organizándose un paseo en la calle Vincenti. De nueve a doce de la noche, verbena e iluminación en dicha calle y sesión de fuegos artificiales.

En obsequio de los forasteros, esta noche desde las diez en adelante, bailes con orquesta en la Sociedad Liceo Casino y Salón Paraíso, así como sesión de cine y varietés en el salón Victoria.

Día 12: Por la mañana, salvas de bombas, dianas y alboradas por las indicadas agrupaciones musicales y gaitas. A las tres de la tarde, carrera ciclista en el circuito Beluso-Aldán-Cangas, con premios.

De 6 a 9, concierto en la plaza y a las diez de la noche, verbena como los días anteriores.

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD

Establecido en 1862

Capital Pagado y Fondo de Reserva Libras 6.540.000
CASA MATRIZ

6, 7 y 8 Tokenhouse Yard Londres, E. C.

AGENCIAS: Manchester, Bradford y Nueva York

SUCURSALES:. París. (Francia) Amberes, (Bélgica), Lisboa, Oporto (Portugal), Montevideo, Paysandú, Rivera, Salto, (Uruguay), Río de Janeiro, Bahía, Bello Horizonte, Ceará, Curityba, Juiz de Fora, Maceio, Manaos, Maranhao, Pará, Pelotas, Pernambuco, Porto Alegre, Río Grande, Santos, Sao Paulo, Victoria (Brasil), Valparaíso, Santiago, Antofagasta, (Chile), Asunción (Paraguay), Barranquilla, Bogotá, Buenaventura, Calí, Manizales y Medellín (Colombia).

En la República Argentina: Bartolomé Mitre 399, Montes de Oca 701, Pueyrredón 301, Almirante Brown 1159, Santa Fe 2122, Bernardo de Irigoyen 1502 (Buenos Aires), Rosario, Azul, Bahía Blanca, Tres Aarroyos, Concordia, Córdoba, Mendoza, Paraná Santa Fe, Tucumán y Posadas.

Corresponsales en todas partes del mundo

Afiliado al Lloyds Bank Limited

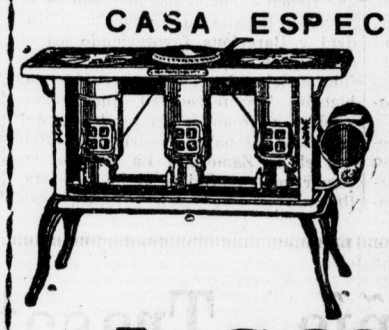
	Papel
Tasa de interés anual:	
Abona sobre depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Sobre depósitos a plazo fijo de 3 meses	2 1|2 o|o
Sobre depósitos a plazo fijo de 6 meses	3 o|o
Sobre depósitos en Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 curso legal, después de 60 días	3 o|o
Cobra por adelantos en cuenta corriente	8 o|o

Buenos Aires, Enero 1 de 1926.

Los talleres gráficos "LA IBERIA" son los preferidos por las Sociedades

San José 236
U. T 5871, Riv.

NEW PERFECTION
CASA ESPECIAL EN



LAMPARAS, LINTERNAS, COCINAS Y CALENTADORES VENTILADORES A KEROSENE AL COHOL Y NAFTA
PLANCHAS A NAFTA
HELADERAS
U. T. 31 Retiro 0289
J. GOMEZ
MAIPU 471 BUENOS AIRES

Máximo Musi

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE MILAN DE 1921

1289—CHARCAS—1289
U. T. 41, Plaza 2116

FABRICA DE TALLARINES, RAVIOLES, MOÑITOS BLANCOS, AMARILLOS Y VERDES. ESPECIALIDAD EN ÑOQUIS FRESCOS TODOS LOS DIAS.

IMPORTADOR DE ACEITE ITALIANO

SARMIENTO 1649
U. T. 38, Mayo 1214
CORDOBA 1600
U. T. 44, Juncal 7093

SALTA 377
U. T. 37, Rivadavia 7041
INDEPENDENCIA 1745
U. T. 38, Mayo 7053

"NO ES CUESTION DE DUDAR"

Para el traje el sombrero, la ropa interior que necesite, acuérdese de

A. Troitiño

que no hace milagros, pero afina los precios.

Sastrería y artículos finos para hombre

PIEDRAS 368 U. T. Riv. 4665.
Sucursal: Belívar 897 esq. Estados nidos 501 U. T. Buen Orden 3067

POR RAZONES DE ELEGANCIA Y ECONOMIA, DEBE UD. EXIGIR A SU CAMISERO LOS CUELLOS MARCA



TRES V.V.V.

EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

Biblioteca Nacional
México 540
CIUDAD

Primo de Rivera es descendiente de Argentinos

En otro lugar de este número decimos que la Argentina es el punto magnético que mayor influencia exterior ejerce en la atención de los españoles. Son muchas las razones que tenemos para asentar tan fausta proposición, y una de ellas la constituye el interés que en España despiertan todas las cosas de la Argentina, con lo cual, dicho sea en honor a la verdad, no se hace más que corresponder al interés que aquí despiertan las cosas españolas.

Hasta hoy, cuando se hablaba del vínculo de raza, siempre se buscaba el árbol genealógico de los prohombres americanos hasta encontrarlo en el tronco de alguna rancia estirpe hispana. Hoy ya se tiene un concepto más equitativo y para realzar la personalidad de hombres ilustres no se irguda que América pudo haber sido cuándo también la cuna de algunas familias entre fecundaron una descendencia de colandes hombres españoles, quienes reconocen su ascendencia americana y la tienen a mucha honra.

Tal el caso del actual jefe del gobierno español que según manifestaciones de su propio primogénito, desciende de estirpe argentina. Desde Nueva York, el capitán don Miguel Primo de Rivera, por intermedio de nuestro colega "La Calle", ha enviado en nombre de su padre, un respetuoso saludo al Presidente Irigoyen, manifestando a la vez el orgullo que siente de su ascendencia argentina.

"Nuestra tatarabuela — dice el joven militar — fué doña Ortiz de Pinedo, natural de la Córdoba Argentina, donde contrajo matrimonio, a los trece años de edad con el marqués de Sobremonte, virrey del Río de la Plata. Aun existe — creo — la casa en que residían, de la que en la nuestra hay una fotografía. Del matrimonio nació doña Juana Sobremonte y Ortiz de Pinedo, argentina, quien casó con don José Primo de Rivera, sevillano, de cuya unión nacieron veinticuatro hijos, uno de elos nuestra bisabuela.

—Ello explicaría — dice el bizarro capitán — el cariño que todos los Primo de Rivera sentimos por la Argentina, sino existiera, para garantizar esa inclinación afectuosa, el doctor Hipólito Irigoyen, ese hombre admirable que rige por segunda vez los destinos de la Argentina y cuyo nombre es pronunciado en nuestra casa con verdadera veneración.

El marqués de Estella, nuestro padre, nos ha hablado mil veces de su claro talento y viril patriotismo, recordándonos, para comprometer nuestro agradecimiento, como españoles, sus reiteradas pruebas de amor a mi tierra, de las que constituye un bello compendio el célebre decreto declarando fiesta nacional el 12 de Octubre".

Estas son las honrosas declaraciones de un hijo del jefe del gobierno español. La sinceridad en que se inspiran está bien patentizada en la cariñosa y eficasísima intervención que el marqués de Estella ha tenido en el homenaje español al insigne hombre público argentino, que se le tributó recientemente, por nuestra iniciativa, en la capital de España.

En Lugo se reunió la Comisión del Ferrocarril Central Gallego

FIRMO LA PONENCIA QUE HA DE SER PRESENTADA AL GOBIERNO DE MADRID

TEXTO DEL DOCUMENTO

De la información telegráfica de la semana destacamos la que ya a continuación por revestir suma importancia para los intereses gallegos.

La Comisión del Ferrocarril Central Gallego se reunió en Lugo varios días y en la última de estas reuniones que se efectuó el día 29 de noviembre es decir hace tres días, se resolvió elevar al gobierno una importantísima nota.

El documento comienza expresando el agradecimiento al Gobierno, y especialmente al ministro de Fomento, por la atención y el interés con que acogieron el vivo anhelo de Galicia, que desde hace muchos años viene solicitando el patrocinio de los Poderes Públicos para la construcción del aludido ferrocarril de trascendental importancia para la prosperidad de la región gallega.

"Una de las regiones más olvidadas en este problema de las comunicaciones — agrega — ha sido siempre Galicia, primera en el sacrificio y no siempre debidamente atendida en sus necesidades y demandas".

Luego historia la aprobación del proyecto del ferrocarril, ya en construcción, de Zamora a La Coruña, que acortará la distancia entre los pueblos gallegos y el centro de España. Alude también a la inauguración de las obras de la expresada línea, que realizaron los Reyes el año anterior, y entra seguidamente a tratar del Ferrocarril Central Gallego.

"Será suficiente — dice la ponencia — recordar que pondría en comunicación a los dos mares: el Cantábrico y el Atlántico. Cruzaría el corazón de Galicia, en comarcas de enormes riquezas que esperan el conjuro del ferrocarril para una más intensa vida. Atravesaría los criaderos de hierro más abundantes de Galicia y recorrería extensas zonas de ferias y centros de tráfico, fortaleciendo las principales fuentes de la actividad y de la economía regionales, como la agricultura, la ganadería y la pesca, que tienen su principal mercado en el Norte de España especialmente en Madrid y Barcelona favoreciendo así el grave problema del abastecimiento de subsistencias de dichos centros de población. Ese ferrocarril, que promoverá el intercambio de productos del interior del país, tendría encuentro con el de Zamora a La Coruña, en construcción; afluiría al de la costa, llamado el ferrocarril europeo, para sumarnos directamente a la frontera francesa, y abriría la puerta a otro ferrocarril proyectado, cuyo valor ha reconocido el Gobierno, el de Ribadeo a Villafranca del Bierzo, que, volcando carbones de León y hierros de Lugo al ferrocarril de la costa, los pondría en contacto inmediato con la factoría naval de El Ferrol.

"Este ferrocarril, asimismo, intensificaría la vida de la provincia de Lugo, la del puerto de Ribadeo y la del de Pontevedra, e impulsaría la prosperidad del de Marín y de Villagarcía, ya que el punto más conveniente del recorrido Lugo-Pontevedra se enlazaría con el ramal del servicio directo con el puerto de Villagarcía".

La ponencia habla luego de la importancia estratégica de la línea, que le da carácter fundamental de internacional. Agrega que Pontevedra y Lugo, con 1.000.000 de habitantes, se impondrán todos los sacrificios necesarios, "pero que no debe olvidarse que la economía gallega ha venido sufriendo lamentables quebrantos por carecer del margen protector con que otras regiones fueron favorecidas, ninguna de las cuales aventaja a Galicia en sacrificios y afectos a la patria española. Pudo con razón Galicia formular un memorial de agravios por la pretención reiterada de que ha sido víctima en sus intereses, pero todo lo ha olvidado y perdonado, en una obra de paz y de concordia, para laborar, juntamente con los pueblos hermanos por el engradecimiento de España."

Dice a continuación la ponencia que Pontevedra y Lugo, en todo cuanto les consienten sus patrimonios para fomentar la riqueza nacional, llegan a las siguientes conclusiones:

"Primero: Cesión gratuita de los terrenos, que aparte el crecido valor a que alcanza la zona de dicho ferrocarril, tiene el significado de facilitar desde el momento inicial la construcción de las obras, salvando las demoras y dificultades de los expedientes de expropiación.

"Segundo: Aportanción en metálico hasta completar el 30 por ciento del presupuesto sobre el valor de dichos terrenos, entendiéndose que las diputaciones provinciales de Pontevedra y Lugo aportarían la suma necesaria hasta completar el 20 por ciento; el 10 por ciento restante se cubriría con el anticipo del Estado, reintegrable por medio de la sobretasa de las tarifas a las mercaderías y viajeros, que gravaría especialmente a las dos provincias citadas. Tal sobretasa se obtendría durante un plazo preciso, para amortizar dicho auxilio, con lo cual en definitiva, serían las referidas provincias las que aportarían dicho 10 por ciento".

La ponencia termina diciendo que, sea cual fuere la solución que el Gobierno adopte sobre el punto de vista de las diputaciones, éstas mantienen íntegramente las conclusiones de sus artículos.

PARA TRABAJOS DE IMPRENTA

'LA IBERIA" — San José 236

U. T. 5871, Rivadavia

EL SUBSUELO GALLEGO

Nuestra riqueza minera

Una petición del doctor Vega Pondal, director de la Sección de Geoquímica del Seminario de Estudios Gallegos, dirigida a todas las personas que deseen ayudar a esta institución, para que le envien ejemplares de minerales, con exacta designación del yacimiento gallego en donde aquel haya sido encontrado, coloca en un elevado plano de interés el aspecto económico de la producción minera gallega que si, por lo ubérrimo de nuestras minas podría ser una gran riqueza regional por la parvedad de las explotaciones apenas si es conocida de los mismos gallegos.

Circunscribiéndonos al distrito minero Coruña-Lugo, y haciendo omisión de numerosos yacimientos de antimonio, estaño y wolfram, oro, etc., hay que lamentar el escaso rendimiento de nuestras minas de hierro y cobre.

Los datos exactos que tenemos a la vista nos dan la medida de la apatía con que los hombres de Galicia ven esta gran riqueza que ubérrimamente le ofrece su tierra. No son datos recientes los que poseemos; pero tampoco — aparte pequeñas iniciativas: tal la explotación de unas minas en la provincia de Orense — hay noticias nuevas de que el capital gallego haya parado mientes en este magnífico empleo.

Y según los datos que a la vista tenemos, de los varios cientos de minas de hierro que en el distrito citado existen, sólo han sido extraídas, el año de mayor producción durante el primer decenio del siglo, en 1906, 315.000 toneladas, bajando en 1910 a 260.126.

Pues, según las cubicaciones hechas por expertos ingenieros de minas, entre San Miguel de las Dueñas y Monforte, cabeza de la zona minera central de Lugo, existen por lo menos 170.000.000 de toneladas de mineral de hierro.

También la explotación del cobre es precaria. En el decenio cuya estadística estudiamos, apenas si el año más rico se extrajeron 300 toneladas.

Muchos otros datos, sumandos de decepciones, podríamos ir apilando para sacar una fabulosa suma de indiferencias por nuestra riqueza minera; pero con los apuntados bastará para asentar un afirmación desoladora; que los cientos de millones de pesetas del capital gallego, que con tanto orgullo hay quien dice depositados en los bancos son otros tantos justos improperios contra sus poseedores.

No se escapa a nuestro juicio que el espanto del capital gallego a estas empresas (lo mismo que a las de agricultura y ganadería) se debe en gran parte a la certidumbre de que la escasez y carencia de los medios de transporte amengua en gran proporción las posibilidades ganancias. Indudablemente es cierto. Sería locura acumular millones de toneladas en bocamina sin contar con ferrocarriles capaces para distribuirlas por los puntos consumidores. Pero en ese caso, como en muchos otros, cabe la pregunta de Larra, convenientemente adaptada: ¿*No* se exporta por que no hay medios de exportación, o no hay medios de exportación porque no hay que exportar? A esta pregunta no hay más remedio que contestar: ¡Las dos cosas!...

Si el capital gallego se juntase para explotar nuestras minas "en serio" habría, indefectiblemente, medios de exportación. Ese mismo capital se encargaría de lograrlos. Porque en el ánimo de los gobernantes, forzosamente, tienen que pesar las grandes industrias del país, y moverlos a dictar leyes que las favorezcan, del modo que ocurre con las grandes empresas ferroviarias, con los grandes centros agrícolas, con todas las actividades "serias" de la vida nacional, que son las causas de existencia de la misma nación.

LEA TODOS

LOS DOMINGOS

EL HERALDO GALLEGO

A nuestros suscriptores del interior

LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DEL INTERIOR A QUIENES REMITIMOS EL DETALLE DE LO QUE ADEUDAN, LES AGRADECEREMOS TENGAN A BIEN GIRARNOS DICHAS SUMAS A LA MAYOR BREVEDAD, A FIN DE NO INTERRUMPIR LES EL ENVIO DEL SEMANARIO Y ADEMAS PARA PODER ENVIARLES LOS CUADERNOS DE LAS OBRAS GALLEGAS A EDITARSE DESDE 1º DE AÑO.

LOS SUSCRIPTORES DE AQUELLAS LOCALIDADES DONDE EXISTE CORRESPONSAL DEBEN EFECTUAR LOS PAGOS A NUESTRO REPRESENTANTE, QUIEN RECIBIRA LOS RECIBOS RESPECTIVOS.

Compañía Trasatlántica

MAURA y COLL AGENTES

25 DE MAYO 158 — U. T. 0026-0027 (Mayo)

PROXIMA SALIDA

Primer viaje del nuevo vapor

"Magallanes"

el 1.º de Enero de 1929

PASAJES PARA RIO DE JANEIRO — TENERIFE — CADIZ — ALMERIA — BARCELONA — VIGO CORUÑA — GIJON — SANTANDER Y BILBAO

Expedimos pasajes de llamada, para hacer venir familias de cualquier punto de sEpaña. — Comodidades especiales para los pasajeros de tercera clase. — Comedor atendido por camareros. — Camarotes para cuatro, seis y ocho personas

Hamburgo-Sud Americana

Hamburgo - América Linie

A. M. DELFINO y Cía. (S. A.) — FLORIDA 439

PROXIMAS SALIDAS

Monte Cervantes — 6 Dcbre.
SANTOS - RIO - LISBOA y VIGO

Cap Arcona — 15 Dcbre.
SANTOS - RIO - VIGO

Cap Norte — 23 Dcbre.
SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO.

Württemberg — 29 Dcbre.
SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO

Cap Polonio — 5 Enero
SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO